

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA

Redacción y Administración: San Martin 729-31 — AÑO II -- N.º 418 — Santa Fe, Martes 9 de Julio de 1912

SANTA FE

1810--1816

La Emancipación tuvo su iniciativa blanca y gloriosa en el Grito de Mayo; la Independencia, pascuas del pueblo argentino con todas las proyecciones de un veredicto sudamericano, es la obra inmortal de 1816.

En el primer estallido cupieron, a un tiempo mismo y en conjunción gloriosa, cálculos e ilusiones. La España no existía como entidad soberana y mucho menos como fuerza. Los pueblos de América tenían el derecho y los medios de realizar su emancipación: a lo menos cabía la ilusión de tenerlos. Al lanzarse a la empresa no eran temerarios, si bien daban muestras de gallardía y de pujanza, los criollos de 1810.

El año 16 no pudo haber ilusiones, ni cálculos, ni pretendidos derechos. El gobierno español no estaba en incierto el derecho, a no ser el discutido de la mayoría de edad, no existía.

No cabían ilusiones respecto del poderío godo. Los virreyes del Perú habían mantenido bravamente la lucha, resistiendo el empuje de los ejércitos patriotas con éxito singular, mientras la Peninsula se batía con las huestes napoleónicas; terminada la reconquista, y disponiendo el «amado» Fernando de sus tropas peninsulares, la guerra americana se tornaba desesperante para los insurrectos, desangrados, empobrecidos y diezmados por tan largo y tan rudo batallar.

Ni se podía esperar la intervención de las potencias en favor de las colonias sublevadas. Europa se había batido con la Revolución, primero; con Napoleón después, manteniendo el derecho divino de los reyes. No podía desmentirse en América, para favorecer lo mismo que en el terruño había ahogado en sangre, cual si se tratara de una hidra.

Además, el país, enloquecido por los sacrificios hechos sin resultados inmediatos y positivos, había perdido la brújula. Las montoneras salvajeaban en el interior y hacían imposible la acción conjunta y brava que reclamaban las desgracias nacionales. Todo era espanto y negrura. El caos, como una inmensa boca apocalíptica, amenazaba tragarse al país.

En presencia de estas tinieblas, trabajado el patriotismo por las más horribles pesadillas y con un pie en el abismo, siguiendo los consejos de sus generales más abnegados y patriotas, los varones augustos del Congreso de Tucumán proclamaron la independencia, lanzándola como un guante de desafío a la faz de los que contaban con su debilidad y sus desgracias para alcanzar la victoria tan duramente perseguida.

Aquella Declaración salvó a la Revolución que agonizaba. Resuelta la patria a enterrarse bajo sus propios escombros antes que soportar un día más una dominación extraña, los pueblos se retemplaron y aquel grito delirante agujereó su presente y escribió en lo futuro, con letras de fuego, esta leyenda inmortal: ¡Independencia o Muerte!

Desde aquel día vencimos moralmente. La madre patria se dió cuenta que en medio de las florestas americanas la raza que dió héroes a Gerona renacía, y sonrió feliz en su derrota. Todo lo que vino después fué tan solo un poco de historia gloriosa, hecha en común.

Saludemos de pie, los argentinos de hoy, en estos aniversarios todo luz, a los Manes gloriosos de los varones ilustres que supieron levantarse tan alto. Por no haber desesperado por la suerte de la República, y haberla salvado con un gesto heroico, rompamos en vítores y aplausos. Esas carnes son los bronces inmortales que hacen la Historia.

——(o)——

EL CONGRESO DE TUCUMAN

SUS FIGURAS MAS NOTABLES

Los hombres en quienes los pueblos se fijaron para delegar en ellos su soberanía, fueron generalmente, los más dignos y respetables de cada provincia, y los más señalados por su adhesión a la causa americana. Pero con raras excepciones, sus nombres eran desconocidos a la Nación; poca o ninguna parte habían tomado en el movimiento general de la revolución, y mal preparados para la vida pública, no tenían ideas fijas sobre administración, ni gobierno, desconociendo las necesidades de su época y las nociones más vulgares del derecho público.

Como en todas las Asambleas políticas de la Revolución, el elemento legista y clerical predominaba en la composición del congreso de Tucumán, lo que se explica no sólo por la mayor ilustración que debía suponerse en aquellas clases, sino también por haberse decidido desde muy temprano en favor de las nuevas ideas, los clérigos, los frailes y los abogados que se constituyeron en sus ardientes apóstoles.

Entre los sacerdotes figuraban en primera línea: don Antonio Sáenz, que reunía a una razón clarísima la habilidad y la voluntad suficientes para influir en las deliberaciones de una Asamblea; Fr. Justo de Santa María de Oro, alma evangélica, en quien las dotes del corazón y la cabeza estaban armónicamente equilibradas; Fr. Cayetano Ro-

XIII, y que continuaba con el mismo fanatismo su doble propaganda política y religiosa.

Entre los abogados marchaban a la cabeza los doctores Juan José Passo y José M.ª Serrano, que eran a la vez los dos escritores y los dos oradores más notables de aquella corporación. Seguíales don Pedro Medrano, que era el remedo, (a veces algo grotesco), de sus dos colegas, y después de Medrano algunos otros, cuyos nombres se han salvado inscriptos en el acta de la Independencia.

Entre los hombres que no podían ostentar ningún título universitario, pero que estaban destinados a ejercer una influencia decisiva en el congreso, contábase don Francisco Laprida, hermoso carácter, honor de aquella democracia naciente, y cuya trágica muerte hace más interesante su memoria; don Tomás Godoy Cruz, hombre de buen sentido, filántropo, inteligente y perseverante, que conocía los hombres y las necesidades de su época; don Eduardo Pérez Bulnes, prohombre de Córdoba, de palabra amena e inteligencia despejada; don José Ignacio Gorriti, de carácter varonil y un alto buen sentido, reunía títulos a la confianza de sus conciudadanos; y por último, don Tomás Manuel Anchorena, el antiguo secretario de Belgrano, cuyo patriotismo sincero, tenía a la vez la ciencia de los abogados y de los clérigos y participaba de las preocupaciones de unos y de otros, representando el contradictorio papel de diputado de una asamblea revolucionaria, que rechazaba tenazmente toda innovación que no tuviese por base la tradición o el hecho consumado, aunque republicano en el fondo. Estos eran los políticos que iban a pilotear la nave del Estado en medio de la tempestad.

B. MITRE.

——(o)——

A LA PATRIA

I

Como del fondo mismo de los cielos
El sol entero rutilante se alza,
Como el seno turgente de la virgen
Al fuego de la vida se dilata,
Así radiosa,
Y así sagrada
Se levantó del mar donde yacía
La exuberante tierra americana.

II

Como prende su túnica de raso
Con su joya mejor la soberana,
Como entre todas las estrellas reina
El lucero magnífico del alba,
Así pulida
Y así gallarda,
Sobre todos los pueblos de su estirpe
Resplandor y joyel, surge mi patria!

III

Como buscan la luz y el aire libre
Las macilentas hierbas subterráneas,
Como ruedan tenaces y tranquilas
A su anchuroso piélago, las aguas,
Así sedienta
Y así porfiada,
La triste humanidad se precipita
Al pie de la bandera azul y blanca!

IV

¡Allí van congregándose a su sombra
Para formar después una montaña!
¡Allí van adhiriéndose en el tiempo
Partícula a partícula, las razas!
Allí se funde

Don Juan Martín de Pueyrredón

Al rememorar la fecha gloriosa de nuestra Independencia, distribuyendo con mano de amor y de justicia los aplausos a que se hicieron acreedores los varones ilustres que la declararon, no es dable olvidar al prócer argentino que aceptó el sacrificio del gobierno general.

SANTA FE publica el retrato del brigadier general don Juan Martín de Pueyrredón, ofreciendo esa figura gallarda

JUAN MARTIN DE PUEYRREDON

Director supremo al jurarse la independencia nacional

y animosa, toda de bronce inmortal, al respeto de sus ciudadanos.

Es el joven bizarro que encabezó los húsares en la derrota de Pedriel, mostrando a los ingleses vencedores del águila de Austerlitz, el heroísmo de que eran capaces los criollos que se preparaban como leones a la Reconquista.

Es el presidente de Charcas que en la obscura noche de la derrota muéstrase sereno, impávido y previsor como un viejo general del Imperio, y realiza sin desmayos aquella famosa retirada que equivale tácticamente a una espléndida victoria.

Es uno de los pocos porteños que, sin dejar de serlo, podía ser considerado también perulero, porque su alto buen sentido le había hecho huir de los localismos estrechos, siendo tan criollo en Potosí y en Córdoba como en Buenos Aires. Así su nombre, en la aurora de la anarquía tuvo el noble poder de satisfacer a todos.

El Congreso de 1816 vivía la vida agitada de las asambleas revolucionarias. Tenía la doble misión de independizar el país y darle régimen de gobierno; pero lo obscuro de los tiempos, y lo contradictorio de las opiniones, poníanle grillos en las manos.

Por el lado del Perú amenazaba el poder real, todavía pujante.

Chile, anarquizado, había sufrido el castigo de Rancagua.

Más allá de los mares, un ejército aguerrido, armas al hombro, esperaba la orden para incorporarse a la lucha con los insurrectos del Plata.

En lo interno, las banderías traían anarquizado al país.

En Buenos Aires, corazón y cerebro de la Revolución, había desaparecido

Los espíritus más democráticos retrocedían ante el caos y clamaban por un gobierno fuerte y con prestigios en Europa.

Fué en esa hora que se ofreció al general Pueyrredón el cargo de director general.

Aceptar tal misión era bizarría.

Pueyrredón no vaciló. No vaciló jamás en presencia del deber. El patriotismo era su inspiración y la patria libre su empresa.

Cruzó los pueblos anarquizados, teniendo palabras de amor y de respeto.

En Córdoba se entrevistó con San Martín para convenir la campaña de los Andes.

Llegó a la revuelta Buenos Aires, sin más arma que su mandato, y se hizo cargo de un gobierno en liquidación.

No había nada: ni siquiera fe en los espíritus. Y sin embargo, había que hacerlo todo.

El Congreso de Tucumán había quemado las naves, declarando la independencia. Era necesario hacerla buena, venciendo.

La obra de Pueyrredón, no teniendo otros auxiliares que la logia Lautaro, fué colosal.

Admira la laboriosidad, la inteligencia y el patriotismo de aquel ilustre ciudadano.

Sobre sus hombros cargó al país y lo llevó a la victoria, venciendo hasta los imposibles.

Su figura de prócer es una de las más altas y de las más puras de la Revolución.

El país debe descubrirse al escuchar su nombre.

Fué un numen!

——(o)——

Santa María de Oro

El célebre congreso de Tucumán estaba dividido en monarquistas y republicanos.

No nos burlemos de los monarquistas.

En su hora y dada su educación, su monarquismo de circunstancia era patriótico.

La anarquía amenazaba hundir al país en un verdadero caos.

La división nos había debilitado a tal extremo, que era muy de temer el empuje de las fuerzas reales.

El Perú era un centro militar godo, importante. La reacción podía venir de allí y la Revolución ser ahogada en sangre.

Los letrados americanos, educados en un medio monárquico, no conocían otro poder fuerte sino aquel.

Además, creían necesarias las alianzas europeas si se había de detener a España en su afán de restablecer el dominio español en América.

La Santa Alianza, formada para ahogar en sangre la democracia europea, tenía que presentarse como una pesadilla a la conciencia de los revolucionarios de América.

Para los próceres americanos lo esencial no era el régimen de gobierno, sino la emancipación.

Reconocidas como naciones soberanas las colonias hispano-americanas, lo demás sería obra del tiempo.

Por eso San Martín era monárquico teniendo alma republicana a la manera de Esparta.

¿Cómo se salvó la República?

La salvaron los frailes patriotas.

Estos habían auscultado como pocos el alma popular, y sabían de modo cierto que al pueblo le era tan antipática la dominación goda como la monarquía.

Amaban la igualdad por instinto. La revolución había mezclado las sangres en las batallas y los espíritus en la comunión de las ideas.

Alma de esta protesta fué el fraile sanjuanino, Justo de Santa María de Oro. Su negativa rotunda a asentir a que se proclamara la monarquía alentó a los tímidos, atrajo a los indecisos y detuvo a los ilusos.

Ese fraile es el autor verdadero de nuestro régimen democrático de gobierno. Fué voz del pueblo y su figura ...



El Congreso reunido en Tucumán, jura la independencia

Páginas de Historia

Declamación que en la sesión pública del 29 de octubre de 1812, hizo el ciudadano don Bernardo Monteagudo, presidente de la Sociedad Patriótica de Buenos Aires.

Yo no pienso, ciudadanos, conmover vuestro dolor, renovando las heridas de esos intrépidos defensores de la patria, cuyo heroísmo acaba de sorprender nuestra esperanza: ni quiero excitar vuestra admiración, comparando el orgulloso resultado que han tenido tímidos deseos.

En el primero, ofendería vuestra sensibilidad, marchitando los laureles del triunfo, con la triste memoria de la sangre que ha costado al vencedor, y en el segundo, defraudaría mi principal objeto, sin añadir expresión alguna que no haya anticipado vuestro propio corazón.

Para evitar ambos escollos, dejemos por ahora descansar a los ilustres mártires de nuestra independencia, en el panteón sagrado de la inmortalidad, y hagamos tregua a la admiración de sus virtudes, para reflexionar sobre los deberes que nos impone su ejemplo.

Cuando yo veo a los guerreros de Tucumán insultar al peligro con denuedo, provocar la misma muerte con valor, abrir al fin su sepulcro con placer y presentarse luego a las legiones enemigas, más bien con el deseo de morir por la libertad, que con la esperanza de vencer la tiranía; cuando yo los veo cubiertos de heridas y de sangre, agonizar con las armas en la mano, al mismo tiempo que huían con pavor los alucinados siervos del protervo Goyeneche, oigo que los últimos suspiros de cada vencedor moribundo se dirigen a nosotros, proclamando en el mismo sacrificio de su vida la obligación que nos impone.

¿Y cuál pensais, ciudadanos, sea el objeto de una obligación fundada en la propia sangre de nuestros propios hermanos, y sellada por las tiernas lágrimas que os ha causado su muerte?

Permitidme lo que yo siento, y no culpeis a mi celo, si antes de consultar vuestros sufragios me lisonjeo de merecerlo, y de no esforzar mis esperanzas más allá del término de vuestros deseos.

El grande y augusto deber que nos impone la memoria de las víctimas sacrificadas el 24 de septiembre, es declarar y sostener la independencia de la América. Y de aquí, ciudadanos, el juicio que se ha formado sobre el plan que debe nivelar nuestra conducta para que ella comprenda a los últimos votos y esperanzas, que es la porción de guerreros que hoy viven en el imperio de la gloria, después de haber sacrificado a la patria cuanto habían recibido de la naturaleza. Y si sólo el amor sagrado de la libertad ha podido inspirarles una resolución tan difícil para el héroe como terrible para el hombre; si sólo para asegurar nuestro destino o salvar a las posteridad del peligro y de la esclavitud han renunciado al dulce patrimonio de la vida, olvidando el llanto y los gemidos de sus huérfanas familias; si sólo por ver enarbolado el estandarte de la independencia, y publicada la constitución que nos asegura la categoría a que aspiramos entre las naciones libres, hemos visto a los defensores de Tucumán presentar escenas capaz de justificar nuestro orgullo en lo sucedido y de humillar para siempre la esperanza de los que creen decidir nuestro destino, ¿cómo podemos ver sin emulación unos ejemplos tan tocantes, y cómo recordaremos sin entusiasmo, gratitud y ternura, la memoria de unos hombres que a costa de sus vidas acaban de cerrar la puerta a los peligros que amenazaban la nuestra?

¿Cuál sería al presente nuestra situación si cambiada la suerte de las armas hubiese triunfado el sangriento pabellón de los tiranos? Ruinas, cadáveres y sangre, serían quizá el úni...

confines meridionales de la provincia de Córdoba, poniendo en un amargo conflicto a las regiones del norte y abrumando el celo de esta capital con nuevos cuidados y fatigas, capaces de producir una incertidumbre decisiva.

Entonces, la orgullosa Montevideo, dormiría tranquilamente dentro de sus muros, insultando nuestra situación con su mismo letargo; entonces, los enemigos interiores acelerarían el momento de nuestra desolación, engrosando, como han hecho otras veces, las masas de las fuerzas opresoras, y poniéndonos en la alternativa de dar una escena de sangre o de dejar abierta una brecha a nuestra misma seguridad; entonces, la fanática pasión del miedo encadenaría los esfuerzos de la multitud, y el conflicto de las opiniones sobre los sucesos de los males públicos, comprometería la suerte de los más intrépidos; entonces, en fin, cada uno de nosotros lloraría haber nacido, y estoy cierto que preferiría la sombra del sepulcro a la terrible necesidad de acompañar el eco de los tiranos y decir con ellos, muera la patria.

No lo dudeis, mis caros compatriotas: este hubiera sido el preciso resultado de la batalla de Tucumán si sus bravos defensores no hubieran redimido con su sangre la existencia pública. Los contrastes se hubieran sucedido unos a otros, y escalonándose las desgracias, estaríamos ya en el caso de tenerlas todas.

Cada día, con dobles necesidades y menos recursos, con más angustia que esperanza, y sin otro auxilio que el que debe esperar de sí mismo un pueblo aislado, ¿quién de vosotros podría prescindir de una zozobra mortal, de una inquietud continua y de una pavorosa espectativa de los últimos sucesos? Y si por una especial providencia del Eterno, las armas de la patria han puesto a los opresores en la necesidad de rendir la espada, ¿perderemos el fruto de una acción tan gloriosa, sofocaremos el clamor de la sangre que ha costado, y limitaremos nuestra gratitud a una admiración estéril de unos héroes que han muerto por la libertad? No, ciudadanos, no; el medio más propio de honrar su memoria, de corresponder a sus sacrificios, por decirlo así, es proclamar y sostener la independencia del sur. Si este ha sido el único y gran móvil de los ilustres guerreros de Tucumán, también es justo que sea el supremo término de nuestros esfuerzos. Un abreviado ensayo sobre las tiernas emociones que acompañaron su última agonía, acabará de fijar nuestra conducta.

Cuando me traslado a este glorioso y terrible campo de batalla, me parece ciudadanos, que veo a cada uno de los que expiran contemplar sus heridas con transporte y decir en sus corazones antes de entregar el espíritu: ¡Oh patria mía, no lloro otra desgracia en este momento que la de no poder morir más de una vez en vuestro obsequio: y sólo siento que la posteridad a quien consagro mi existencia, no utilice acaso la sangre que acabo de derramar por su salud, desviando del objeto que me ha impelido a renunciar la ternura de mi familia, prevenir un golpe que la naturaleza aun no quería descargar y ser víctima de mi propio celo, antes que la tiranía inmolase mis propias esperanzas! Oh! pueblo americano, ¿qué gloria me resultaría del sacrificio de mi vida si él no contribuyese a asegurar vuestra libertad?

Ciudadanos, este fué probablemente el clamor y el sentimiento de los defensores de Tucumán, cuando vieron ya la muerte pendiente sobre su cabeza y abierto el templo de la fama, donde descansarán los héroes de la libertad. Sed sensibles a una insinuación tan conforme a vuestros intereses y proclamad a la faz de los tiranos el sufragio universal de nuestros deseos. Jurad la independencia, sostenedla con vuestra sangre, enarbolad su pabellón, y éstas serán las exequias más dignas de los mártires de Tucumán.

B. de MONTEAGUDO.

——(o)——

Anhelos patrióticos

La escuela normal de Coronda, distribuirá hoy a sus alumnos cartulinas con los siguientes consejos patrióticos:

La escuela normal mixta de maestros rurales de Coronda, necesita con urgencia que a sus aulas concurran no uno, sino muchos niños que sean buenos, veraces y estudiosos; que asistan con toda puntualidad a clase, que no falten jamás a sus lecciones y deberes, que no sepan fumar ni decir palabras feas, que no se los vea en la calle sin misión determinada ni en sitios prohibidos, que quieran mucho a sus padres, hermanos y maestros, y que ese mismo cariño los haga ser alumnos distinguidos, obteniendo en sus libretas de clasificaciones las más altas que la escuela adjudique; que conserven sus libros y cuadernos, aseados, que su vestir sea irreprobable, que vigilen y velen por la conservación de todo el mobiliario del establecimiento; que respeten y quieran al personal directivo y docente de la escuela y a todos sus compañeros ...

... de Coronda para realizar su misión educadora, necesita, y con urgencia, muchos, pero muchos niños así; la Patria en el mañana necesitará a estos mismos ciudadanos, para que la coloquen en el alto pedestal que la soñaron nuestros héroes y al cual sólo se llega por la virtud, la ciencia y el saber, divisa que vosotros, niños, debeis ostentar si quereis llamaros descendientes de los varones de la épica jornada.

No olvideis pues, que la escuela necesita con urgencia a estos niños y que la Patria anhela para el mañana a los mismos.

—

La escuela normal mixta de maestros rurales de Coronda, desearía que en sus bancos se sentase una niña que sirviera de modelo a todas, y a la que todas imitaran después, convirtiendo sus aulas en plantel de una escuela ejemplar entre las escuelas argentinas.

Esta niña, tendria que ser buena de corazón y de carácter, llevando impresa en su alma la herencia de honestidad, de fe, y de amor por la patria, que animara a las matronas de Mayo.

Tendria que ser respetuosa y amante de sus padres, atenta con los ancianos y los débiles; caritativa con los pobres y los humildes, cariñosa con sus hermanos, hacendosa en su casa, agradecida con sus maestros, y con ellos también, respetuosa, atenta y fiel cumplidora de sus deberes en la escuela.

Reuniendo tan bellas cualidades, seria necesariamente verídica y modesta; jamás embustera ni censora de los defectos de los que se muevan a su rededor.

Sus labios no se marcharán nunca con una palabra ofensiva a su pudor de niña, y en todos sus actos y modales, en su casa, en el templo, en la escuela y en la calle, revelará la bondad de sus sentimientos y la cultura de su espíritu.

Si la escuela normal de Coronda tuviera la fortuna de albergar a esta niña en sus aulas, será señal evidente que dará de sí maestras que sepan cumplir con altura su misión civilizadora, madres que sean modelos vivos en su hogar, y en todo caso, mujeres ejemplares, útiles a su familia, a su pueblo, a la sociedad y a la patria.

De la cartulina escrita para varones, es autora la señorita María Margarita Gervassoni, y de la otra, la profesora, señora Carlota Guerrido de la Peña.

——(o)——

9 de Julio

—

Quiso ser libre la Argentina Tierra
y lo fué en Tucumán!
Plegó por fin el Angel de la Guerra
Sus alas de huracán.

Oyó el mundo la voz de tu Congreso,
Zona de libertad, Patria del alma;
Y te dijo el Progreso:
«Tómala, es tuya mi brillante palma».

Audacia y corazón, luz y talento,
Sobran, ¡oh! Patria, a tu arrogante raza
Su espíritu fecunda el pensamiento;
No teme, ni amenaza.

Venid, hombres, venid a nuestro suelo,
Blando y feraz; la generosa espiga,
Que ha madurado el sol de nuestro suelo,
Con creces premiará vuestra fatiga.

Franqueza encontraréis y simpatía
Entre los nietos de la vieja Hesperia:
Veréis eterno aquí brillar el día,
Sin hambre, ni miseria.

Si no ostentan sus mantos y coronas
Los zares y los reyes,
En cambio, del Estrecho al Amazonas,
Imperian sabias leyes.

Saludo tu gloriosa Independencia,
Fruto de tanta sangre y tanto afán,
Patria! ¡Salve tu honor la Providencia,
Hija feliz del bello Tucumán!

J. R. VIÑAS.

Santa Fe, 9 de Julio de 1912.

——(o)——

LA PATRIA

—o—

La patria! sublime vocablo que al pronunciarlo hace inflamar nuestro pecho cual si ardiera la llama divina de todo lo grande, de todo lo excelso, de todo lo bello, de todo lo hermosamente creado!

Patria! Sólo esta frase compendia el poema más tierno, más amoroso, más digno de alabanza y admiración!

La Patria es nuestro cielo azul copiado para servir de divisa en su símbolo sagrado; nuestra bandera!; es el Andes majestuoso con todo su prestigio de grandezas históricas; es nuestra pampa monótona y grandiosa cruzada por nuestro gaucho legendario, que heredó de sus mayores la fiereza de la raza, su nobleza y su hidalguía; es nuestros ríos que coquetones, como relucientes hilos de plata, peinan mansamente las murmurantes cabelleras de los sauces que bordan el barranco; es nuestro hogar, nuestras afecciones más caras, todo, todo cuanto a nuestro alrededor palpita y se mueve, es la Patria que amamos con raro cariño!

Un jirón de cielo, un pedazo de nuestras tierras feraces, un picacho de la soberbia mole que nuestros grandes hollaron con su paso para libertar a

... murmura el aura embalsamada por el aroma suave de las flores más bellas de nuestros verjeles, todo, todo eso y mucho más.... es la Patria!

Por eso el soldado la quiere con valor espartano, el intelectual le brinda todo su saber en el afán de que brille, el artesano la enriquece con su brazo potente, los ciudadanos todos la cuidan con cariño sacrosanto y sólo anhelan verla surgir, y la madre, al mecer a su tierno infante ya le arrulla murmurando canciones celestiales en que el nombre de Patria! se mezcla dulcemente.

Por eso, en estos días clásicos en que las hosannas a los triunfos de nuestros mayores se oyen por doquier, en que los vivas y hurras atronan el espacio, en que el joven y el anciano, la matrona y niña sienten agitación extraña en todo su ser, os invito para que deteniéndonos, suspendiendo el entusiasmo que a veces dura sólo un instante pensemos como Ingegnieros y no sólo pensemos, sino que hagamos nuestra su frase y ella fuera cumplida cual si fuera una sentencia que el mártir del Gólgota ordenase a la humanidad, cuando dice:

«Seamos piedras distintas que concurren a combinar el mosaico de la nacionalidad; seamos todos diversos en tamaño, en color, en brillo, pero todos

Empañado como una jarra fresca
Daba al aire blandicias deliciosas.

Venía el padre, a veces, con su mula.
Habiendo visto el humo de la obra,
Cuando por el camino asaz distante
Regresaba a la casa. Su sonora
Palabra de cariño y complacencia
Como el pan bien asado era sabrosa.
Colgada del arzón, su carabina
Aun exhalaba un denso olor de pólvora
Es que había cazado una corzuela
Que con el capataz envió por otra
Dirección; y también había visto
En la represa solitaria y honda,
Patos, de esos cafés, de alas azules
Cuya carne bravía es tan gustosa.
Ah, gloria de las claras mañanitas
En el taller tranquilo que se explora
Con la escopeta al hombro, en un silencio
Lleno de claridad, sobre una blonda
Arena de ribera, susurrada
El alma fresca por murmullos de hojas.
De agua, silencio y sol está formada
La plácida belleza de la hora.
Huele el sauzal endeble a barniz nuevo,
Rubio de luz; escuálida y notoria
Muy lejos, en la punta de algún árbol,
Una urraca saluda con la cola.
Y mientras nos contaba todo aquello,
El buen padre jovial nos daba escolta.
Montando por delante al más chiquillo
Que pedía galope, a rienda corta
En andar de la bestia mantenía
Paralelo a la senda, donde toda



Exterior de la casa donde se juró la independencia

armoniosos dentro de la finalidad grandiosa del conjunto».

«Seamos profundos en la vida, libres en la idea, enérgicos en la acción. Procure cada uno enaltecer el nombre de todos con su esfuerzo, agitando su personal divisa bien alto, ante propios y extraños».

«Aspiremos a crear una ciencia nacional, un arte nacional, una política nacional, adoptando los caracteres de las múltiples razas originarias al marco de nuestro medio físico y sociológico. Así como todo hombre aspira a ser alguien en su familia, toda familia en su clase, toda clase en su pueblo, aspiremos tambien a que nuestro pueblo sea alguien en la Humanidad».

María Margarita GERVASSONI.

Coronda, 9 de Julio de 1912.

——(o)——

La familia marchaba de regreso
Al mismo paso y en la misma forma.
Sólo el perro, a la vera del estribo,
Iba acezando, cabizbajo, ahora.

Así, en profunda intimidad de infancia,
El día de la patria en mi memoria
Vive a aquella dulzura incorporado
Como el perfume a la hez de la redoma.
¡Feliz quien, como yo, ha bebido patria
En la miel de su selva y de su roca!

Leopoldo LUGONES.

——(o)——

¿PATRIOTERISMO?...

—

En nuestro pais y en nuestros tiempos, jamás debe decirse que huelguen por superfluas, las manifestaciones multiformemente repetidas del patriotismo.

De las odas seculares

—

Como era fiesta el día de la patria
Y en mi sierra se nublan casi todas
Las mañanas de mayo, el 25
Nuestra madre salía a buena hora
De paseo campestre con nosotros,
A buscar por las breñas más recónditas
El panal montaraz que ya el otoño
Azucaraba su madurez preciosa.

Embellecía un rubio aseado y grave
Sus pacíficas trenzas de señora.
Seguíanla el peón y la muchacha.
Y adelante, en pandilla juguetona,
Corríamos nosotros con el perro
Que describía en arco pistas locas.

Con certeza cabal decía el hombre:
—Aquí está el camuatí, misia Custodia.
Que así su nombre maternal y pío
Como atributo natural la adorna.
Aunque aquí vaya junto con la patria
Toda luz, es seguro que no estorba.
Adelgazada por penosos años,
Como el cristal casi no tiene sombra.
Después, se nos ha puesto muy anciana,
Y si muere, sería triste cosa
Que no la hubiese honrado como debe
Su hijo mayor por vanidad retórica.

Ahumadas las abejas de allí a poco
Al reparo de alguna peña hermosa
Disfrutábamos juntos la cosecha
En la gran paz de la campaña sola.
Todavía en las ramas de los cercos
Y en alguna ladera barrancosa,
Flores de mechoacán y escorzonera
Daban al año retardada pompa.
Entre los huecos del peñasco, llenos
De doradilla purificatoria,
Juntaba alguno, para hacer gallitos,
Caracolillos de voluta cónica.

YO TENIA UNA HERMANA...

—

(A la adorable memoria de María Hortensia Aliaga y Rueda, que murió con la muerte de los mártires).

«Dios la probó por el sufrimiento y la halló digna de Él». Lib. de la Sabiduría.

I

Yo tenía una hermana, sabéis? la hermana mía
era la mejor hija de la Virgen María;
buena como Rebeca era mi santa hermana
y cien veces más pura que la casta Susana.
Puso Dios en su alma como gran beneficio,
esas siete Virtudes que nos libran del Vicio;
y el Espíritu Santo la dió su siete dones
para ser el modelo de muchos corazones.
(¡Huerto cerrado el suyo—con fragancia de poma—
corazón de gacela, corazón de paloma!)
Al lado de su alma eran negros los lirios
porque purificada por horribles martirios
como una flor de Gloria mas bien me parecía
y no una flor de Carne.... pobre la hermana mía!...
......No sabéis que la Gracia es enhiesta montaña
de donde fluye límpido el manantial que baña
los corazones sanos de los Privilegiados
aquellos corazones que son «huertos cerrados»?
La Gracia estaba en ella que fué tan dulce y buena
como un sol luminoso, como extraña azucena!
Como Pedro de Alcántara, en presencia de Dios
ella escuchó esta frase de la Divina Voz:
«Porque tuviste tantas cruces y sufrimientos
«muy grandes ante mi son tus merecimientos;
«con la mitad de ellos puedes salvarse dos:
«¡te han sobrado los méritos en presencia de Dios!»
Luego, a compás de cítaras, de timbas y laúdes
a porfía los ángeles cantaron sus virtudes,
y mientras en su hogar el duelo era profundo
ella gozaba al verse tan lejana del mundo!
Sabéis lo que ocurrió en el fúnebre día
cuando subía al cielo la dulce hermana mía?
Los perfumados lirios y azucenas galanas
al ver que se moria una de sus hermanas
desolados y tristes doblaron sus corolas.....
(Así como esas flores quedan las almas solas).

II

Vosotros los del mundo que estais necesitados
pedid a Dios aleje vuestros muchos cuidados
y sea vuestra abogada en la Eterna Presencia
aquella que en la vida se llamó María Hortensia.
Yo quisiera que el nombre de la hermana querida
sea en los corazones música bendecida
y que en todos los labios sea como un perfume
que el viento del Olvido no borra ni consume.
Recordad que ha pasado en medio de vosotros
con la faz luminosa que no vimos en otros:
inmaculada y santa, doliente criatura.....
¡Que pasó como un cisne de impecable blancura!
Pasó como los lirios, la nieve y el armiño
(con aureola de mártir y corazón de niño).

¡Oh tú que fuiste blanca como un lirio sagrado!
de las muchas virtudes que ante Dios te han sobrado,
—porque aquí ejercitaste la santa caridad—
haznos una limosna desde la Eternidad:
¡Extiende hacia la tierra tus compasivas manos
y de tus grandes méritos compartan tus hermanos!

María Aliaga y RUEDA.
Santiagueña

mo desbordante, que había que soltarlo el día de la batalla, rendía como todos los pueblos, como todos los hombres, un culto ferviente a la libertad y consumó, en un transportamiento de infinito lirismo, el holocausto de una vida preciosa que culmina las páginas de nuestra patria historia.

Scipión el Africano, destruyendo dos ciudades enemigas de Roma, Cartago y Numancia, peleaba por la libertad, mereciendo bien de los romanos.

Mario, librando dos veces a Italia de la invasión de los bárbaros, rendía culto a la libertad, luchaba por la libertad.

Pompeyo, el insigne Pompeyo, cuyas virtudes y hazañas alcanzaron las regiones que el sol alumbra, como dice el más grandes de sus apologistas, Cicerón, combatiendo contra el poder de César, rendía culto a la libertad, luchaba por la libertad.

Honremos pues, en el aniversario de esa fecha gloriosa en que el pueblo argentino proclamó, en un juramento solemne su voluntad de ser libre, honremos, decía, a nuestros héroes que en las cruentas jornadas de la Independencia y la Organización Nacional lucharon gallardamente, heróicamente, que si consumaron algunos holocaustos, fué teniendo como único objetivo la felicidad de la Patria.

La declaración del Congreso de Tucumán fué una sonora clarinada que encendió, de nuevo, el ardor guerrero en los pechos argentinos.

El general San Martín, el formidable atleta de la homérica cruzada libertadora, esgrimió su sable legendario, ese sable que más tarde, describió en la cuesta de Chacabuco, el hermoso itinerario de redención que culmina las glorias del hijo de Yapeyú.

La heroica Santa Fe velaba. El arrogante guerrero de las proezas legendarias, Estanislao López, se enrola en las filas del inmortal Belgrano, que corre presuroso, a combatir por la libertad del Paraguay.

Mariano Vera, el hijo predilecto de Santa Fe, el catón santafecino que, dos años después de la jura, respondía al Directorio que antes de tomar las armas contra su patria moriría en la proscripción, olvidaba las acometividades del valiente caudillo oriental, Artigas, para prestar oídos a los clarines guerreros de Cuyo, que vibraban la anunciación de la espartana contienda, rindiendo, así, culto a la libertad.

El «Supremo Entre-Riano», el bravo Francisco Ramirez, cuyas huestes hacían estremecer el suelo con las herraduras de sus potros indómitos, escudriñaba el occidente con ojos de Cóndor, dispuesto a lanzarse a la feroz pelea, a morir por la libertad.

Güemes no dormía. Sus intrépidos gauchos volaban por las llanuras de Salta, ávidos de tajar cabezas de «godos», mientras el valeroso caudillo soñaba a la puerta de su tienda de campaña, con la libertad de su patria, jurada por el magno Congreso en momentos en que la guerra civil asomaba, como el hocico de la loba del poeta, por todos los resquicios del Santuario...

Todos lucharon por la libertad, los Emperadores y Procónsules romanos, como los grandes capitanes y temibles caudillos de la época redentora.

¡Loor eterno a su memoria!

Félix G. Barreto

——(o)——

otras, aprendiendo a comerciar sobre el territorio de los antiguos fenicios.

Y bien: en todos ellos debemos inculcar la noción de nuestra patria y de nuestras glorias, y en todos debemos prender el sacro fuego del amor a nuestras tradiciones; en todos debemos imprimir el cariño a nuestra bandera. Y toda esa savia desbordada, debemos asimilarla a la nuestra, y debemos ansiar que surja un solo tipo, un solo carácter y una sola alma nacional, para que al fin pueda surgir la sola y única democracia soñada por nuestros mayores.

Añadid a esto, las doctrinas deletéreas de nuestros días sobre el concepto «patria»; añadid que por desgracia, también en nuestro suelo esos venenosos sentimientos germinan, aunque bajo tierra, espiando el instante de poder ostentar su tallo a la luz del sol sin ser extirpados, tallo funesto, que cuando se le deja crecer, sólo se nutre con lágrimas y sangre, y sólo produce el amargo fruto del desengaño; y después que en todo esto hayais reflexionado, no diréis que cabe exageración en aunque termine en eso su ciencia musical.

Cuando hace años, nuestra patria y Chile soñaban con guerras, ¿sabéis lo que decian los chilenos con sonrisa despectiva? «Sí, los argentinos son más; pero nosotros tenemos carácter nacional, ellos «lo tuvieron». Estas palabras los entusiasmaban.

Cantad, pues, jóvenes, a la patria, ostentad su escarapela, enarbolad sus colores; eso, en nuestro país, no es patrioterismo, eso es forjar el carácter nacional.

Alfonso DURAN.

Julio de 1912.

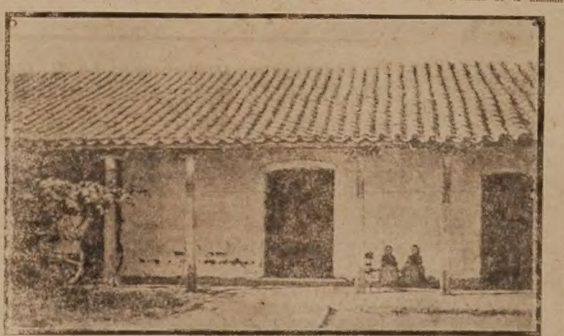
——(o)——

POR LA LIBERTAD

—

Todos los pueblos de la tierra han rendido siempre, un culto ferviente a la libertad.

Es que la libertad ha iluminado, desde la cuna el alma de la humani-



Interior de la casa histórica de Tucuman

Ellas son necesarias, muy necesarias: se equivocan los que las califican de «patrioterismo».

Nuestro país es un hervidero de gentes totalmente diversas por su nacionalidad, por su idioma, por su religión, por sus intereses y por sus tradiciones.

Hay gentes que se han criado bebiendo las heladas aguas del Niemen y del Vistula; otras, azotadas por las frígidas rachas de las estepas rusas; otras contemplando las auroras boreales de Suecia y Noruega; otras, bajo el voluptuoso cielo de Nápoles y Andalucía; otras, entre las brumas británicas; otras

ese culto externo que a la patria se le tributa, no diréis que todo ello es «patrioterismo».

Mirad lo que se hace en el estado alemán de Alsacia-Lorena. Todos los años, en cierta fecha, el gobierno reune todos los niños de las escuelas todas, los lleva al pie de la estatua «Germania», fundida con cañones tomados a los franceses en la guerra del 70, y les hace cantar el himno alemán. ¿Lo veis? Así, cantando el himno alemán, de cara a París, va germanizando Alemania ese estado. Así se templa el carácter de los pueblos. No hay ale-

dad, haciendo de muchos hombres, de todos los hombres, grandes cruzados de la idea redentora, que tiene por único objetivo el supremo bien.

Todos los pueblos de la tierra, todos los hombres, han rendido culto a esa idea redentora, llegando algunos, en un transportamiento de infinito lirismo, hasta consumar horrendos holocaustos en los altares de la Patria!....

La imponente serenidad de Dorrego en el funesto banquillo, dirigiendo una mirada cariñosa hacia el hogar lejano, es una revelación de su espíritu que concibe su sacrificio como impues-

El día de la Patria

—

Patria y Libertad, fué la glorificación de los sacrificios y desvelos de nuestros padres en la homérica contienda empeñada en la lucha por la existencia.

Esta fecha memorable que simboliza el magno acontecimiento del Congreso de Tucumán, realizado el 9 de Julio de 1816, constituye un dogma de fe, al cual debemos perenne culto.

Ineludible deber nuestro es, pues, conmemorar los días patrios, como justo homenaje a los que sacrificaron cuanto tenían de más caro, para dejarnos constituidos en nación libre e independiente; agrupados a la sombra de la bandera que nos distingue entre los demás pueblos del orbe.

Mas, ¿cuál es el día de la Patria y cuál debe ser el justo tributo que cada ciudadano debe depositar en sus aras, para cumplir la voluntad de nuestros abuelos?

Cada vez que el sol asoma en el oriente, dorando con su luz las crestas de las montañas, las copas de los árboles, de los bosques y el llano derramando la vida con su fecundo calor en todo nuestro vasto territorio, es el día de la Patria; porque ese mismo sol que alumbra al más humilde campesino en su ruda labor, como al más potentado, es el mismo que alumbró a nuestros héroes legendarios en sus días de prueba.

Así, si cada día que se sucede en la constante evolución del tiempo es el día de la Patria, deber nuestro es vivir en constante culto derramando en sus altares la ofrenda santa de nuestra diaria labor, pues que su existencia, bienestar y engrandecimiento dependen de la cantidad de fuerzas físicas, intelectuales y morales que cada ciudadano le aporte.

Luego pues, el trabajo asiduo y constante es el que vivifica y regenera a la Patria, y cuanto más trabajemos, dedicándole nuestras energías, más patriotas seremos.

Entonces, la conmemoración de las grandes fechas, debe ser un paréntesis de la vida de trabajo en que todos reunidos hagamos examen de conciencia, aquilatando el peso de la labor realizada, tomando nuevas fuerzas e inspiraciones

Artículos Sanitarios. Gas y aguas corrientes, Baños, Lavatorios, Bidets é Inodoros. Cocinas y Calentadores de baños.

TRENTINI y LENARDUZZI

TELÉFONO N.° 509

Calle San Gerónimo N.° 480 — Santa Fe

EMPORIO CICLISTICO Y GARAGE

DE

Costaramone y Urrutibéhéty

SOLDADURA AUTOGENA DEL ALUMINIO Y TODOS METALES

Bicicletas de todas marcas á precios y condiciones de Buenos Aires.

Garage, reparaciones, accesorios para automóviles, naftas, aceites, etc.

9 DE JULIO 463 TELEFONO 525

Puntillería "La España"

— DE —

Manuel Regidor



UNICA CASA QUE TIENE EL SURTIDO MAS COMPLETO EN PUNTILLAS, ADORNOS Y GÉNEROS BLANCOS, CON TALLER DE ROPA BLANCA.

SE HA RECIBIDO UN GRAN SURTIDO DE TRAJES Y SOBRETODOS PARA JOVENES Y NIÑOS QUE SE VENDEN A PRECIOS SIN COMPETENCIA.

ESPECIALIDAD EN MERCERÍA Y ARTÍCULOS PARA COLEGIOS

Santa Fe San Martín 774 Teléfono 8

VALENTIN PARODI

San Gerónimo 452 Esquina Rioja TELÉFONO 71

ALMACEN POR MAYOR

COMISIONES, CONSIGNACIONES

Depósito permanente de vinos y licores extranjeros y del país

Unicos representantes y recibidores del legítimo **Amaro Monte Cudine**

Vino Mendoza marca RURAL y Yerba ORO

Introductores de vinos y aceites extra finos de las más acreditadas casas europeas

Banco Español del Rio de la Plata

SUCURSAL DE SANTA FE — San Martín esquina 1.° Junta

CASA MATRIZ EN Bs. AIRES — RECONQUISTA 200

Horas de Oficina: de 7 á 11 1/2 a. m.

Capital subscripto	$ c/l	100.000.000
id integrado al 31 de Marzo	»	86.016.220
Fondos de reserva y provision	»	36.727.024'67
Prima á recibir sobre las acciones no integradas	»	8.368.316

OPERACIONES DEL BANCO

Hace por cuenta propia y por comisión de terceros toda clase de operaciones bancarias. Además, puede aceptar representaciones industriales y comerciales, consignaciones de mercaderías, todo género de comisiones de carácter comercial y en general todo negocio lícito.

SUCURSALES

En el exterior: Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, Madrid, Montevideo, París, Río Janeiro, Vigo, Santos y San Pablo (Brasil), Valencia, Bilbao y Coruña.

En el interior: Adolfo Alsina, Bahía Blanca, Balcarce, Bartolomé Mitre, Carlos Casares, Concordia, Córdoba, Coronel Suárez, Dolores, Guamiel, La Plata, Lincoln, Mar del Plata, Mendoza, Mercedes, 9 de Julio, Pehuajó, Pergamino, Rosario, Rafaela, Rivadavia, Salliqueló, Salta, San Juan, San Nicolás, San Rafael, Santa Fe, Santiago del Estero, San Pedro, San Luis, Tres Arroyos, Tucumán, Villaguay, Villa Mercedes (San Luis), Bragado, Posadas, Lomas de Zamora y Gualeguaychú.

AGENCIAS EN LA CAPITAL

Ayacucho esquina Santa Fe, Barracas al Norte, Vieytes 1900; Belgrano, Cabildo 2091, Boca del Riachuelo, Almirante Brown 1497; Bernardo de Irigoyen esquina Pavón, Bolívar 399, Caseros 2943, Corrientes esquina Acchorena, Charcas 1357, Entre Ríos 785; Once de Septiembre, Pueyrredón 182; San José de Flores, Rivadavia 6901, Triunvirato 399.

Corresponsales directos en Europa, Asia, Africa, América del Norte y del Sud, etc. etc.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y venta de títulos y valores cotizables en las plazas comerciales. Cobranzas de cupones y dividendos. Se reciben valores y títulos en custodia. Descuentos y cobranzas de pagarés y letras. Se reciben depósitos hasta nuevo aviso en las condiciones siguientes:

ABONA

	[illegible]	Oro sellado
En cuenta corriente	1 o/o	1 o/o
30 días	1 1/2 »	1 1/2 »
60 »	2 1/2 »	2 1/2 »
90 »	3 1/2 »	3 1/2 »
6 meses	4 »	4 »
1 año	4 1/2 »	4 1/2 »
2 »	5 »	5 »
3 »	5 1/2 »	5 1/2 »
4 »	6 »	6 »

Depósitos de premio con libretas desde [illegible] de 60 días.

COBRA

En cuenta corriente, en oro y moneda leg. 8 %.

Descuentos generales, convencional.

Los señores accionistas tienen el derecho, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, de depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.— Santa Fe, Junio 30 de 19..

ENRIQUE BENENATI
GERENTE

Usando el CAFE

"AGUILA"

y CHOCOLATE

25 °/o de economía

SAINT Hermanos.

N. B. – El constante aumento de las ventas, prueban que este artículo es el preferido, el más económico, el mas sano, y que la casa se esmera en pro de sus favorecedores en número siempre creciente

Sub-sucursales pertenecientes á esta capital en: Rafaela y San Carlos

25 °/o de economía

"LA PREVISORA" MANUCFATURA DE TABACOS

CIGARRERIA Y LIBRERIA

— DE —

Fernando Alvarez

25 de Mayo 150, esquina Junín -- SANTA FE

FARMACIA PARPAL

Y

OFICINA QUIMICA

Dirijida personalmente por su propietario: **José Vicente Parpal**

Análisis de orina, esputos, jugo gástrico, leche y científico industrial

San Gerónimo esq. Garay

DELCANTO, ANTOLA & Cía.

GENOVA — Casa Introductora — SANTA FE



Corralon
Ferretería
Depósito de Maderas
Tirantes de acero y toda clase de materiales para construcción

Agentes del Banco de Italia y Rio de la Plata, del Banco di Napoli y de las Compañías de Navegación LLOYD ITALIANO y AUSTRO AMERICANA

Unicos Introductores del exquisito Aceite Puro de Oliva marca — **EMBUDO**

San Luis 124 - SANTA FE

Casa D. Dartenio

Venta de pianos de marcas auténticas y de reconocida reputación al mismo precio que marcan los catálogos de las casas de Buenos Aires, sin recargo, en las mismas condiciones.

Taller de composturas y afinaciones de pianos y demás instrumentos musicales.

Solicítense Catálogos ilustrados

Gramófonos- Vendo este artículo en cuotas de 6, 10, 18 y 15 pesos mensuales, pudiendo ofrecer á mis clientes una de las mejores marcas, el FONOFONO.

Calle San Martín 630—Santa Fe

Excelsior Garage

Unico y exclusivo agente de las renombradas Cámaras y Neumáticos GOODRICH

VENTA GENERAL DE ACCESORIOS PARA AUTOMÓVILES, ACEITES, ETC.

Gran taller mecánico para componer automóviles y máquinas en general

TALLER DE VULCANIZACION PARA COMPOSTURAS DE CUBIERTAS Y NEUMÁTICOS

Representante de las Motosicletas "TRIUMPH"

Depósito: General Lopez 209—1° Junta 162 - Teléfono 508

SANTA FE

Marmolería y Lapidería de Arturo Morera

Especialidad en trabajos lapidarios y obras en general

Competencia y esmero - Precios módicos

San Gerónimo 360 **Santa Fe**

Banco Provincial de Santa Fe

CASA DE SANTA FE

Horas de Oficina: de 7 1/2 á 11 1/2 a. m.

Recibe depósitos en cuenta corriente, caja de ahorros, á plazo fijo y valores en custodia, remite giros y compra letras sobre Buenos Aires, Rosario y las sucursales del Banco de la Provincia de Buenos Aires; giros sobre todos los puertos de España y las oficinas postales de Italia.

Abona

En cuenta corriente.		
A Plazo fijo 90 días	1	%
A » » 180 »	3 1/2	»
A » » un año	4	»
Mayor plazo — Convencional.	5	»
Depósitos Caja de Ahorros hasta 10.000 $ despues de 60 días	4	»

Se cobra

En cuenta corriente.	8	%
Descuentos hasta 180 días	8	»
» comerciales — Convencional.		

NOTAS EDITORIALES

NO VIVAMOS COSAS MUERTAS!

Todos los sistemas políticos en acción han caído en evidente desprestigio, inclusive el republicano. Los monárquicos, cualquiera que sea su matiz, suenan a cosa decrépita, anacrónica, que sólo la fuerza de la inercia mantiene en pie. La majestad real, sobre la cual se fundaban, ha desaparecido, y es tanto más aceptada, cuanto menor es la influencia real. En puridad, las monarquías modernas son repúblicas representativas con presidentes vitalicios y sin aristocracia en acción. La última conmoción sufrida por las instituciones inglesas, en desprestigio de la cámara de los Lores, es un signo elocuente de la falta de concepto mundial en que se encuentra el monarquismo. Son instituciones que se van.

Los gobiernos republicanos no gozan de mayor auge. Su prestigio flaquea. El proletariado, que es una enorme fuerza que nace, se siente incómodo dentro de las instituciones libres, porque entiende que no representan el interés de todos, sino los del capitalismo, sucesor de la antigua aristocracia y no más blando que aquélla.

En la democracia moderna hay todavía privilegios, hay clases gobernantes, hay demasiado poder gubernamental. La máquina resulta cara, pesada y unilateral. Las clases medioevales, tan cerradas, han sido reemplazadas por partidos conservadores que tienen miedo a las novedades, y creen que pueden detener los torrentes con leyes ciegas, que no son sino valladares de cañas.

Una fuerza nueva, con un programa de gobierno nuevo, ha aparecido. Ayer esa fuerza se llamó democracia, sin serlo; hoy se llama socialismo, y lucha por ser gobierno. Es un bravo avance en el orden de los sistemas directivos, sin ser el definitivo. Este queda detrás de esa nebulosa sombría que se llama anarquía y proclama el derrumbe absoluto de toda forma de gobierno.

El socialismo avanza. Utiliza la anarquía conservadora para hacerse hacer concesiones. Hoy obtiene una ley, mañana limita una función, más tarde derrumba la parte más gastada de la máquina. Es el grano de pedernal metido entre los dientes del volante. Gasta, detiene, arruina. Persevera porque se llama porvenir, y el enemigo le hace concesiones. Hoy recibe con manos más o menos humildes, mañana impondrá. Porque el socialismo se ampara en la fórmula evolutiva, pero dentro del pecho lleva otra fórmula roja. Día llegará, en que se llame imposición.

No son necesarios ojos de zahorí, para percatarse de la situación comprometida de todos los sistemas políticos gobernantes, ni grande sabiduría para calcular la necesidad de enderezar los caminos, a fin de hacer menos violento el cambio que fatalmente ha de producirse dentro de este siglo XX. No es ya cuestión de apagar incendios; éstos son inevitables, sino de limitar su daño. ¿También los incendios pueden ser benéficos: es cuestión de época y de duración.

Si nuestros gobernantes siguen viviendo en plena realeza, malgastando en fastuosidades los dineros públicos, si el capitalismo continúa dirigiendo la cosa pública según su interés, y las clases conservadoras no saben conservarse a sí mismas, abriéndose anchos caminos en lo porvenir, la evolución será revolución, y los males serán comunes.

En estas horas dedicadas a la rememoración de fechas gloriosas para el pueblo argentino, nada puede ser más santo que llamar a la realidad a pueblos y gobiernos, pidiéndoles que aviven el seso y despierten. La Argentina es lo bastante grande para tener el alma abierta a las ideas excelsas y a las cosas magnas. No tiene por qué cristalizar su espíritu defendiendo sistemas muertos o agonizantes: su papel histórico es el de ser heraldo de las ideas nuevas y generosas, siendo soldado de la libertad y del derecho mañana, como ayer y como hoy.

——(o)——

CAMINOS GENERALES

Consideramos cuestión capital de gobierno entre nosotros, la construcción racional y metódica de los caminos generales que deben ligar las distintas poblaciones mediterráneas entre sí y con los puertos de embarque.

En este particular, reina una desorientación absoluta, y puede llegar a complicarse el problema en forma inextricable.

Tres poderes han hecho suya, aunque desgraciadamente en forma fragmentaria, la solución de la cuestión: la nación, por medio de la comisión de caminos (ley Mitre); el gobierno provincial acordando la construcción de puentes y entregando sumas de cierta importancia, para la apertura y construcción de algunas vías vecinales; y las comisiones de fomento, cuyo principal fin es el de mantener en buen estado los caminos generales de sus respectivas juriadicciones.

En esa forma,—yendo cada cual por su lado, sin estudio general a qué ajustarse,—la obra no sólo resulta cara e incompleta, sino que en algunos casos puede ser contraproducente.

Una de las cuestiones más importantes en materia de vialidad general, es la de establecer la ley de los desagües, siguiendo las distintas cuencas hidrográficas del Estado. Abrir caminos y terraplenar bajíos sin conocer esto, es lo mismo que edificar sobre arena. Dígalo si no Coronda, con su camino del oeste, Santa Fe, con su vía a Santo Tomé, los pueblos costaneros del norte, que en ciertas épocas del año quedan bajo la presión de una cintura peligrosa de hornagueras.

Para determinar cuáles son las salidas de las aguas pluviales del oeste —teniendo cuencas al extremo oeste, al este y al nordoeste— se necesita un estudio serio de ingeniería. Recuérdese a este respecto, que hace diez años, por falta de desagües, se inundó una gran zona del oeste, quedando bajo el agua más de mil hectáreas de tierra labrada, lo que causó enormes perjuicios materiales. Se dijo entonces, que el régimen natural de los desagües había sido alterado por los terraplenes ferroviarios, dando este hecho proyecciones de desastre a la inundación.

Es indispensable, pues, que el poder ejecutivo de la provincia divida el territorio en zonas y resuelva el estudio de una red de caminos generales, encargando de ese estudio a diversos ingenieros civiles. Con estos estudios en la mano, se podrá pensar en la construcción paulatina de esas vías de comunicación, aunando al efecto todos los esfuerzos, y en caso necesario, creando impuestos exclusivamente afectados a esas obras.

——(o)——

POR EL MAESTRO DE ESCUELA

Regocíjense los maestros. Están de moda. Sus viejas penurias han arañado el duro caparazón conservador, y se piensa en ellos. Como dure este favor, ya no serán la Cenicienta. Se les hará justicia y se les dará de comer como si fueran personas de calidad.

La obra no es de uno: es de muchos. Es que había llegado la hora. Láinez consiguió que las escuelas conservadoras abrieran los ojos. Otros, por snobismo, por convicción, le siguieron. Ahora es Palacios el del gesto admirable.

Los maestros tendrán pan. Los maestros gozarán de cierta consideración. Ya no será el Hambre la eterna convidada a su mesa. La Miseria abandonará la modesta vivienda del humilde forjador de almas. Sí, regocíjense los maestros. Ya no tendrán sueldos de porteros, ni necesidades de proletarios!

Sí, levanten sus corazones! Pero no se contenten con llorar lágrimas de gratitud, ni besar manos de justicia. Sean prudentes como serpientes, ya que son cándidos como palomas. Agrúpense alrededor de Láinez y de Palacios. Háganles ambiente. Sosténganlos con sus espaldas, peleen su justa, su hermosa batalla. Hay que transformar en ley las bellas intenciones. No olviden que detrás de toda ley de gasto aparece la figura machetiana del doctor Rosa, armado de colosal tijera. Hay que mellarle las tijeras al doctor Rosa. Para esto peleen su batalla, y que su voz resuene en el congreso, llegando calientes oleadas de todos los términos del país.

——(o)——

SOCIALES

Los sombreros

Como sombrero, se hacen en este momento unas «toques» de piel de gacela, con una vuelta de «glasé» o de «taffetas». Estas «toques» entran mucho en la cabeza, o mejor dicho, la cabeza entra del todo en ellas y el pelo queda oculto y libre de los estragos del sol, del polvo y del aire. Para el «auto» descubierto, las presumidas han encontrado felicísimas combinaciones, en nada semejantes a las grotescas envolturas que se usaban en los primeros tiempos del automovilismo.

Las gorras de ala vuelta, que evitan las molestias del sol y, cuando no es preciso, se levantan formando marco alrededor de la cara, son sencillamente preciosas y se prestan a todo lo que dicte el buen gusto. Dos trozos de gasa, del color preferido, envuelven la cabeza; uno, colocado sobre la gorra y atado formando lazo, y el otro, fruncido al borde, como los velos de luto, cubre la cara; se rodea al cuello y el extremo inferior se sujeta con el abrigo. Cuando se llega a cualquier parte, se echa hacia atrás y queda suelto por la espalda.

Carnet rosarino

Celebrando el onomástico de la R. Madre, y de paso el aniversario patrio, se llevó a cabo una interesante fiesta en el Colegio de la Santa Unión de los S.S. C.C., que fué presenciada por numerosísimo público, quien dió mayor realce a esta fiesta.

—Continúa en todo sus apogeos la kermese a beneficio de la Sociedad Protectora de la Infancia Desvalida; la reunión de anteanoche resultó no menos brillante que la de la inauguración.

—Un acontecimiento artístico y social, [...] Palacio de Bellas Artes, en el local de la Biblioteca Argentina, galantemente cedida por su director, doctor Juan Alvarez.

—Organizada por el Centro Estudiantes del Colegio Nacional, se llevará a cabo en el local del mismo, una conferencia que estará a cargo del doctor Francisco E. Correa.

—Mañana se oficiará en la iglesia Matriz de Nuestra Señora del Rosario, un funeral por el sufragio eterno de la señora Elena Losada de Sotelo y por el señor Higinio Sotelo, conmemorando el primer aniversario del fallecimiento de este último.

—Ha fallecido tras larga y penosa enfermedad, la señora Rosa B. de Villa. El sepelio de sus restos se llevó a cabo ayer a las 8 y 30 de la mañana, en la necrópolis de San Salvador.

La fiesta del árbol

Con todo éxito se realizó ayer la fiesta del árbol.

La placidez del día, contribuyó a dar realce a la simpática festividad, permitiendo la asistencia—a más de las escuelas—de un crecido número de familias que contribuyeron a la amenidad del acto.

A la hora indicada, y previa pronunciación de los discursos y composiciones que integraban el programa, se procedió a la plantación de los árboles. Y era de ver, el entusiasmo que animaba a los niños en tan noble tarea. Diríase como si con sus mismos afanes, quisieran cimentar aquellos árboles que en sus tiernos cerebros los consideraban algo propio de su labor y de su pertenencia. Era que la prédica del aula había prendido en ellos; era que iban a la realización de una obra de conciencia; era, en fin, que estaban poseídos de la trascendencia del acto.

Por eso sus afanes y su simpática labor, que hablaba bien alto de la educación y principios de los niños.

En resumen, una interesante fiesta cuyo recuerdo ha de perdurar en el ánimo de los asistentes.

Delegación de Estudiantes

Desde ayer a medio día se encuentra entre nosotros, procedente de La Plata, la delegación de estudiantes de «La Asociación Patriótica de Buenos Aires», que trae a ésta la noble cuanto digna misión de colocar en la estatua de San Martín, la placa con que la asociación de referencia rinde justo tributo a la memoria de los próceres en ocasión del 96° aniversario de la independencia.

Son portadores de la misma, que ostenta la inscripción: «A los próceres de la Independencia Argentina—La asociación patriótica de Buenos Aires—1816 9 de Julio 1912», los jóvenes estudiantes F. Ramos Giménez, Juan M. Anzaul, Juan P. Lanzotti y B. Baldovianos, Bejarano.

En el acto de la colocación de la placa, que se efectuará hoy, harán uso de la palabra los delegados Valdovianos, Lanzotti y Ramos Giménez, contestando el alumno Capelline de la Escuela Nacional.

Los delegados estudiantes de La Plata

A más del banquete que les será ofrecido en la noche de hoy en el Hotel Roma, se ha resuelto un paseo fluvial en el día de mañana, a la vecina ciudad de Paraná, del que participarán alumnos de los diversos centros estudiantiles.

Reiteramos nuestra bienvenida a los jóvenes delegados que vienen con tan noble propósito ante nosotros.

Enlace

El 27 del corriente será consagrado el enlace de la señorita Enriqueta Wade con el señor Rudecindo J. Leguizamón.

Serán padrinos de la boda la señora María B. de Wade y el señor Isaac Leguizamón.

Con este motivo, sus compañeros de tarea de la administración del puerto, donde el señor Leguizamón es muy apreciado, piensan ofrecerle una comida en el Hotel España.

Colación de Grados

En el salón de actos públicos de la Universidad, realizóse ayer la colocación de grados, comprendiéndose en él, al nuevo graduado, señor Torcuato B. Arzeno, quien fué objeto de efusivas demostraciones de aprecio por parte de los numerosos amigos que asistieron al acto.

El nuevo colado, Dr. Torcuato B. Arzeno

Comunidad Franciscana

Hemos recibido:

«La Comunidad Franciscana invita a usted a la fiesta que los alumnos de este Colegio darán con motivo de la fiesta patria el 9 del corriente, a las 3 p. m.»

En sufragio

En el templo del Carmen, se oficiarán mañana misas generales, en sufragio del alma de la señora Elisa Meyer.

Rifa de muñecas

En los escaparates de «La Vencedora», se exhiben con sus atavíos de sedas y gasas que las asemejan a minúsculas matronas de antiguo cuño, las muñecas destinadas por la comisión pro templo de San Juan Bautista, a la rifa que a beneficio del mismo, tendrá lugar hoy en el «foyer» de nuestro coliseo.

Los componentes de la citada festividad, ofrecerán al público una interesante sección cinematográfica, realzándose con esto la amenidad de la reunión.

En la Inmaculada

Damos a conocer la distribución de dignidades en el Colegio de la Inmaculada Concepción, correspondientes al mes de junio.

En nuestro número siguiente, publicaremos las de clase.

1.ª División.—Brigadieres: Podestino, Velázquez, Micheletti y Legón.

Reglamentarios: Ferreyra (M), Castellano y Gil.

Ediles: Aufranc, Beaupuy y Vázquez.

Tribunos: Weiss, Gallac y Héctor.

Cuestores: Paz, Ferreyra (J. T.)

Jefes de órdenes: Yean Gaudrat y Caje. Id. de filas: Castagnino y Albaladijo.

2.ª División.—Brigadieres: César, Veras y Barros.

Sub-brigadieres: Zamora y Aranguren (P).

Ediles: Araya Ramón Beriola y Martínez Victor.

Tribunos: Cerana y E. Ramos.

Cuestores: Aranguren (C.) y Cymmaun.

Jefes de órdenes: Marcó y Picattini. Id. de filas: Araya (J.) y Díaz Oscar.

3.ª División. Brigadieres: Vionnet y Micheletti.

Sub-brigadieres: Biagini, Amuchástegui (C), García (F.) y Ruck.

Ediles: Amuchástegui (H.), Vignolo Pirciolari y Ruffino.

Tribunos: Marc Mateos, Pricri y Boero (F).

Cuestores: Lanza Juan, Lanza César Bazán y Tortoni.

Jefes de órdenes: Araya, Cresta, Ramos, Martínez y Eymann (E.)

Jefes de filas: Eymann (A.), Lucero (M.), Acosta y Fourcade.

4.ª División.—Brigadieres: Mai Carlos, Garibay (M.)

Sub-brigadieres: Villada y Mai (E.)

Ediles: Esquivel (D.) y Berisso.

Tribunos: Mántaras y Tisoornia (A.)

Cuestores: Candioti y Pizarro (N.)

Jefes de órdenes: Pujato (C.) y Garibay (L.)

Jefes de filas: Pizarro (J. M.), Aragón, Pizarro (C.) y Mai (J.)

5.ª División.—Brigadieres: Zapata y Shedan (J.)

Sub-brigadieres: Girandón y Pezzia.

Ediles: Echagüe (M.), Martina, Prendoné (A.) y Mariategui.

Tribunos: Maciel, Videla (C.), Eguiazú y Velázquez.

Cuestores: Lutsch, Pividori (A.), Ballart y Vera Matías.

Jefes de órdenes: Carubini, Laguna, Villada y Palamedi.

Jefes de filas: Pividori, Olmedo, Rueda (M.), López (C.) y Mántaras (E.)

6.ª División.—Brigadieres: Serrao y Guindón.

Sub-brigadieres: Villada y Oroño.

Ediles: Vittori y San Martín.

Tribunos: Ibarra y Rebechi.

Cuestores: Toledo y Mántaras (M.)

Jefes de órdenes: Marelli y Saavedra (V.), Doldán y Trento.

Jefes de filas: La Cuevas, Diez (M.) y Prendoné.

Amadeo Repetto

Desde ayer se encuentra entre nosotros, el aventajado estudiante de 5° año de medicina, señor Amadeo Repetto, quien piensa permanecer una corta temporada entre los suyos.

Reunión

El domingo próximo, la señorita Blanca Pérez, ofrecerá una tertulia, de la que participarán familias de nuestra sociedad.

Visita a la cárcel

Como anunciáramos en nuestro número anterior, ayer se efectuó la visita periódicamente acostumbrada, de los componentes de la caja escolar D. F. Sarmiento.

El óbolo aportado en esta ocasión por los jóvenes alumnos, tiene, dentro de su sencillez, un gran alcance dentro de lo que él abona en lo tocante a la filantropía de los espíritus que ejercitan tal acción.

Monseñor Romero

Comunican de la capital federal, que continúa inspirando serios cuidados, la salud de S. S. I. monseñor Gregorio Romero, quien se encuentra enfermo desde tiempos.

Tertulia

Todos los contornos de un verdadero acontecimiento social, alcanzó ayer la tertulia ofrecida por la señorita Laura Angélica Echagüe, en casa de sus señores padres.

Los elegantes salones habían congregado en sí, a todo lo que de más selecto y distinguido tiene nuestra sociedad, participando de la amable tertulia, deslizada en exquisito ambiente, las siguientes señoras:

Laura Cullen de Echagüe, Esther Ureta de Echagüe, Manuela Funes de Cullen, Francisca Cullen de la Torre y Dolores Cullen de Passeggi.

Señoritas: Laura Angélica Echagüe, Sara Carreras, Raquel Bruhil, María Zenaida y Joaquina Aldao, Mercedes Cullen Funes, María Teresa y Alcira Barrios, Zulema Fonso, Esther Passeggi, Dora y Lydia Cullen, Angélica y Zulema Barraco, Blanca Videla, Ada Ureta, Cristina Puccio, Avelina E. Isabel Candioti, Blanca Pérez, Odilia Mosset, Mercedes Sandaza, Elena Anello, Elena Maciel, Josefina Moscoso, María Esther y Laura Pujato, Esmeralda Mán-

taras, Delia y Sara Aldao y Esther Carreras.

Tardes de Boulevard

Haciendo las delicias de nuestro paseo, vimos el domingo a las siguientes familias:

Iturraspe, Alfonso, Menchaca, Olazábal, López Jordán, Iriondo, Cullen, Aldao, Sarsotti, Rosas, Candioti, Sañudo, Carreras, Costa, Sandaza, Anello, Risso, Gómez, Carreras, Brunil, Parma, Picazo, Pinasco, Gómez, Freyre, Lassaga, Crespo, Echagüe, Pérez, Pujol, Mazza, Martínez Marcos, Giménez Costa, Lostaunau, Sañudo, Pujato, Gómez, Barraco, Ureta Videla, Piñeiro, Weskamp y otras cuyos nombres se nos escapan.

En la Catedral

Mañana a las 8 a. m., se oficiarán en la Catedral, solemnes funerales por el alma de la que en vida fuera María Josefa Echagüe.

El cristiano acto congregará, a no dudarlo, crecido número de familias, quienes en tal forma exteriorizarán sus simpatías por la que fuera.

De San Carlos Centro

(Por telégrafo)

Ofícióse hoy en la iglesia parroquial un solemne funeral por el alma de la que fuera Rosa Capello de Pérez.

—En vías de un completo restablecimiento, la niña Alicia Carmen Blanco.

—Bastante mejorada, la señora Antonia O. de Faure.

—De Esperanza, a radicarse en ésta, el señor José Bernardi y señora.

—De Rosario, las señoritas Valentina y Anunciada Novero.

—Para Concepción del Uruguay, el doctor Manuel del Sel.

—De ésa, las señoritas Alice Marchino y Eugenia Lombardo.

—Se encuentran entre nosotros, los jóvenes estudiantes, Federico Francia, Ricardo Ferraris, Antonio y Bartolo Martina y Roberto Berteso.

—Para Villa María, el joven Alejandro Francia.

—El importante colegio, «Instituto Pestalozzi», resolvió clausurar las clases durante la presente semana.

—Con todo éxito, actúa en el Polo Norte la compañía Prati.

—Parece que en ésta, pasará completamente desapercibida la gloriosa fecha de nuestra independencia.

Enfermos

Completamente restablecido el joven Héctor Eguía.

—Muy mejorada la señora Antonia Aragón de Ponce.

—Restablecida la señora Laura Martínez de Martínez.

—Se encuentra mejorado el señor José D. García, habiendo desaparecido ya todo peligro.

—En igual estado de gravedad, se encuentra enferma en la capital federal, la señora Luisa Bianchi de Costa, madre de nuestro comisario de órdenes, señor Carlos Costa.

Viajeros

—De Buenos Aires, la señora de Oliva y su señorita hija Lola.

—De Córdoba, los señores, doctor Alvarez Luque y Ramón Luque.

—De Laguna Paiva, el señor Ramón Lostalo.

—De Paraná, el señor Carlos Cobos y señora.

—De Rosario, el joven Miguel Angel Pintos.

—Del mismo punto, el señor Alfredo F. Lasso.

—De San Lorenzo, el señor Enrique González.

—A Esperanza, el diputado Rodolfo Iturraspe.

—De la capital federal, el joven Carlos Calvas.

———(o)———

La convención radical

Elección de la Junta de Gobierno

ALGUNOS INCIDENTES

Se reunió el domingo a las 3 de la tarde, la convención del partido radical anunciada.

Estaban presentes los siguientes convencionales, que forman un total de 48: Juan José Capella, Rómulo Caminos, Alfredo Martínez, Domingo Filiberti, Ferreyra Sosa, Miguel Rodal, Rodolfo Lehmann, Eduardo A. Núñez, Néstor Noriega, Dionisio Lealy, Gómez Cello, Julio Rossini, Remo Guidetti, Pablo Bossi, Enrique A. Narrasada, Tobías Arri-

pe, Manuel Franciosi, Ulises Cenart, Fabiano Gómez, Juan D. Parpal, Luis Terraroza, José Mahieu, Pascual Tiscornia, Rodolfo Iturraspe, Atanasio Páez, Juan O'Connor, Juan Gervassoni, Juan C. López, Jorge Ramseyer, Juan Lozada, Allen de Lezama, José M. Zavalla, Rogelio Araya, Juan Andrés Fernández, Segismundo Ramírez, Celedonio Rojas, Pedro Jiménez y Waldo Bergallo.

Abrió el acto el presidente de la convención, que estaba ya electo, doctor Rogelio Araya, pronunciando una corta arenga a los presentes y haciendo resaltar la unidad de acción del partido, donde, según dijo, no habían quedado ni sedimentos de animadversión entre sus miembros.

Después se designó una comisión para que estudiara los poderes de los recientemente electos, la que fué formada por el doctor D. Fragoni Zavala los señores Néstor Noriega y Segismundo Ramírez.

Conocido el informe de la comisión, se suscita un incidente de interpelación, a consecuencia de haber sido electos dos convencionales para un mismo cargo por 9 de Julio, los señores José María de Iriondo y Francisco Menchaca, y no estar incluido en la lista el convencional por San Gerónimo, señor Ubaldo Bergallo.

Este levanta los cargos que se le habían hecho, de haber votado el 31 de marzo con la Liga del Sur, y el señor Iriondo presenta su renuncia.

Durante la discusión del poder del representante por San Gerónimo, se cruzaron frases violentas entre los convencionales Elizalde y Olmahiert.

Votada la junta de gobierno, se obtuvo el siguiente resultado:

Ignacio Iturraspe, por 48 votos; Frugoni Zavala, por 45; Rodolfo Lehmann, por 47; Luis V. González, por 46; Rogelio Araya, por 46; Carlos Wernly, por 43, y Terraroza, por 29.

Como suplentes, fueron designados los señores, Zulber, Saurit, Gómez Cello, Manuel Franciosi, Juan D. Parpal, José Araya y Pablo Tiscornia.

Se trató también, la renuncia del doctor Avelino Ferreyra, la que no fué aceptada.

En este asunto se produjo, como en el caso de Bergallo, una discusión violenta.

Entre los cargos que se le hicieron a ese ciudadano, está el de haber rehuido la lucha en los últimos días de marzo, aunque se le reconocía que había contribuído con 25.000 pesos para la caja del partido.

Se aprobó la moción del señor Páez, de estudiar la reforma de la carta orgánica del partido, para lo cual se imprimirán en un folleto las reformas propuestas y se distribuirán a los convencionales para ser tratadas en otra oportunidad.

Se clausuró la asamblea cuando ya no quedaban más asuntos que tratar.

La junta de gobierno elegida el domingo, designará presidente al señor Ignacio Iturraspe.

NOTICIAS

Telegramas detenidos

En la central de correos y telégrafos, se hallan detenidos los siguientes telegramas:

Genaro Barba, Pedro Duarte, Joaquín Lagos, Germán Pessán, Sandalio Leguizamón, L. Montiel y Maciel, Julia García, Agustina Rodríguez, Alfonso Larpin, Olivera, Constante Erdiales, capitán vapor «Ingrid Horn» Villavechea, María Marconi, Ferreyra, Angel Contizano, Fenevi, Juan Cepeda.

Consumo de agua

Durante el día de ayer, las maquinarias de las aguas corrientes, han bombeado 5798 metros cúbicos de agua.

Inauguración de una oficina

Hoy quedará librada al servicio público, la nueva oficina de correos y telégrafos, que la dirección general ha creado en el pueblo de la estación Huanqueros, a propuesta del jefe del 5º distrito.

Con motivo de su inauguración, el vecindario de aquel punto se prepara a festejar el acontecimiento.

Departamento de Obras Públicas

Han entrado ayer en esta repartición, los siguientes expedientes:

El ministerio de hacienda, comunica el traslado de la oficina de estadística, al nuevo palacio de gobierno.

—Angel M. Rossi, solicita datos sobre el actual propietario del lote 330,

—La comisión de fomento de colonia Pellegrini, solicita un plano de la misma.

—Los vecinos de la colonia Sotomayor, solicitan se les indique cuál es el lote destinado a plaza pública.

—La comisión de fomento de San Lorenzo, adjunta una solicitud de la sucesión de Luis Lagomarsino, pidiendo apertura de un camino.

Fueron despachados los siguientes expedientes:

La comisión de fomento de Escalada, adjunta solicitud de vecinos, pidiendo apertura de caminos clausurados por el señor T. Ripamonti.

—Luis Bressace, solicita escrituración de las fracciones A y D del lote núm. 98, de la colonia Avellaneda.

—Leonardo Strega, solicita título de propiedad de la fracción letra D, de la colonia Avellaneda.

Inspección municipal

Ordenes giradas:

Se ordenó a la viuda de Guerra, proceda a hacer destapar la cloaca de su propiedad, calle San Gerónimo núm. 689.

—A Juan Marco, haga desagotar el w. c. y construir sumidero, calle Ituzaingó núm. 523.

—Al doctor Amadeo Candioti, no arroje estiércol al terreno baldío, como asimismo la basura, de calle Balcarce núm. 560.

—A Vicente Diodato, que haga colocar sumidero, desagote el w. c. y blanqueo interior de todas las piezas, calle Ituzaingó núm. 521.

—A Angel Hijineo, haga colocar filtro en su despacho de calle San Lorenzo esquina Gral. López.

—A Manuel Ottero, blanqueo general de su propiedad de calle San Luis núm. 359, y reconstruir vereda.

—A Vicente de Iriondo, blanqueo general de su conventillo y reconstruir vereda, calle San Luis núm. 401.

—A Domingo Silva, retire los escombros y blanquee su conventillo de calle Catamarca núm. 289.

—A Antonio Chimmiasso, construya sumidero en su propiedad de calle San Martín núm. 53 (N.)

—A Miguel Trucco, blanqueo interior, pintar puertas y ventanas y colocar vidrios en su propiedad de calle Junín núm. 173.

—A Cosvani Pacífico, construya sumidero y no arroje agua a la calle, San Martín núm. 93 (N.)

Multas:

Se multaron los propietarios de los carros Nros. 1351 y 389, por infracción al reglamento de tráfico.

Cumplimientos:

Dió cumplimiento a lo ordenado sobre blanqueo, en su propiedad de calle 1º de Mayo núm. 576 Angel Aleri, y la viuda de Bridari, a construir entrada al portón, calle 1º de Mayo núm. 617.

Cuadrillas:

Las cuadrillas de O. públicas, se hallan adoquinando en calle Salta, entre San Lorenzo y Córdoba.

En jira de inspección

Hoy sale con destino a Rafaela, el ingeniero Higinio González, quien va comisionado por la dirección de obras públicas, para efectuar una prolija inspección al edificio de la escuela fiscal de aquel punto.

Esta inspección la motiva ciertas denuncias que se han hecho sobre el mal estado del edificio.

El ingeniero González estará de regreso no bien termine la misión que se le ha encomendado.

Exámenes

Mañana darán comienzo, en nuestra escuela normal nacional, los exámenes de medio de año.

Es de imaginar que en esta prueba, las jóvenes educandas han de alcanzar un nuevo éxito.

Valor de la propiedad

En las últimas 24 horas, se han hecho en el Registro de la Propiedad, las siguientes anotaciones de ventas:

En Irigoyen, departamento San Gerónimo, un terreno de 98.90x100, en 1.000 pesos.

Otro en Gálvez, compuesto de 116 por 30, en 648 pesos.

Otro en el mismo pueblo, compuesto de 17x27.50, en 456 pesos.

Accediendo a un pedido

La intendencia municipal, atendiendo el pedido de arbolitos que le hiciera días pasados la comisión de fomento de Cayastacito, para ser plantados hoy en la plaza pública de aquel punto por los alumnos de las escuelas, le ha remitido ayer cien casuarinas pequeñas.

Esta resolución le fué comunicada telegráficamente al presidente de dicha comisión, quien contestó agradeciendo el obsequio.

Vamos a ver

Espléndido en todo, resultó el paseo efectuado en una de las islas cerca de Sauce Viejo, por los socios del centro excursionista «Vamos a Ver».

Los jóvenes excursionistas, partieron de ésta a las 4 y media de la mañana, regresando a las 6 de la tarde, después de haber pasado un hermoso día de campo, el que perdurará en la mente de los asistentes.

Profesor de billar

Se encuentra en esta ciudad el eximio profesor de billar, señor Bus os, quien se propone dar algunas sesiones de su arte en el Club del Orden, Comercial, Social y Español.

Su primera sesión la dará mañana en el Club del Orden, donde se propone hacer 300 carambolas en 9 minutos.

Como en San Martín

En puerto San Martín se quejan porque la correspondencia que llega en el día no se les entrega hasta el siguiente, por una mala combinación del

lo mismo, pues la correspondencia que llega a las 7 de la noche, no se entrega hasta el día siguiente.

¿Puede llamársele a eso administración de correo?

En Rosario, la correspondencia que llega a las 11 de la noche se reparte a los diarios, en Santa Fe ¿para qué?

¿Si se habrá creído la administración que aquí vivimos entre los indios?

Vaya con el correo, ¡es una delicia!

Asistencia Pública

He aquí los servicios prestados por esta importante repartición en las últimas 24 horas:

Recetas despachadas, 83; enfermos atendidos en el consultorio, 45; visitas a domicilio, 8; servicios de ambulancia, 3; partos, 2; desinfecciones practicadas, 2; enfermos enviados al hospital, 4; heridos en asistencia en la sala de curaciones, 15.

Estado del río

Santa Fe, bajó 5 centímetros.
Colastiné, íd. 6 íd.
Corrientes, íd. 6 íd.
Ituzaingó, sin aviso.
Formosa, íd.
Itá Ibaté, íd.

———(o)———

FERRO CARRIL A COLASTINE

Con motivo de un suelto aparecido en este diario, sobre la demora en hacerse correr los trenes a Colastiné, el secretario de la compañía francesa de ferrocarriles de Santa Fe nos envía la siguiente carta:

Santa Fe, julio 7 de 1912.—Señor director del diario SANTA FE, don Salvador Espinosa:

Muy señor nuestro:

En el número de su estimado diario de fecha de ayer, leemos un suelto diciendo que, habiendo desaparecido la inundación que motivó la suspensión de los trenes entre ésta y Colastiné-Rincón, era tiempo se restableciera el servicio entre esos puntos.

Como hemos tenido la ocasión de manifestárselo a Vd., dicha inundación ha originado a la vía, desgastes considerables, cuya reparación necesitará varios meses. Le quedaríamos pues agradecidos, tuviera a bien llevarlo a conocimiento de los interesados, por vía de ese diario, a fin de que éstos no se ilusionen respecto de la fecha en que se restablecerá la circulación.

Lamentamos los inconvenientes que tal situación causa a los mismos y que experimenta en primer término nuestra compañía, y haremos todo lo posible dentro de nuestro alcance, para subsanar cuanto antes ese estado de cosas.

Saludamos a Vd. muy atentamente.

—El secretario general de la dirección, F. Leix.

TELEGRAMAS

La guerra Italo-turca

Anuncios de intervención amistosa

ROMA, julio 8.—Telegramas de París hacen saber que en San Petersburgo ha tenido lugar una conferencia entre los ministros de relaciones exteriores de Alemania y Rusia.

En ella se fijaron las bases de la política a seguir con el imperio turco, destinada a poner término a la guerra con Italia.

INGLATERRA

Cereales

LONDRES, julio 8.—En la semana entrante llegarán al Reino Unido 700.000 toneladas de trigo y 530.000 de maíz.

De Persia

LONDRES, julio 8.—Telegrafían de Teherán que la situación tiende a normalizarse en el reino.

Continúan las negociaciones secretas entre el ministro de Rusia Babinikoff con el gran visir Ab-el-Kaan.

ESPAÑA

Los monárquicos portugueses

MADRID, julio 8.—Se han impartido órdenes a todos los gobernadores de las provincias limítrofes con Portugal para que vigilen estrechamente la frontera e impidan la invasión de monárquicos en la vecina república.

En la Coruña se halló un bote abandonado cargado de armas, que se supone pertenezca a los conspiradores portugueses.

El señor Canalejas

MADRID, julio 8.—El jefe del gabinete señor Canalejas ha decidido pasar unos días de descanso en Cataluña.

Las negociaciones con Francia

MADRID, julio 8.—Según manifestaciones del señor García Prieto, sólo queda por resolver el punto de la internacionalización de Tánger para que quede concluído el acuerdo.

El anuncio de la próxima salida del ministro de estado señor García Prieto para Cataluña donde se propone pasar una temporada de veraneo, confirma la versión de que el pleito con Francia está virtualmente terminado.

FRANCIA

La huelga

PARIS, julio 8.—Empieza a declinar el entusiasmo de los huelguistas portuarios.

El centro del movimiento sigue siendo el Havre, puerto que ha sufrido los mayores perjuicios.

La explosión del Michelet

PARIS, julio 8.—Acaba de publicarse el informe oficial de la comisión investigadora de las causas de la explosión ocurrida a bordo del acorazado «Michelet».

Dicho informe llega a la conclusión de que los accidentes no se debieron a la explosión espontánea de la pólvora sino a un descuido de los sirvientes de la pieza que dejaron substancias sólidas en ella, después de hacer el primer disparo.

El doctor Drago

PARIS, julio 8.—Salió para Kessingen el diputado argentino doctor Luis María Drago. Pasará una temporada en esa estación de baños.

Por esa causa se ha postergado la demostración que piensan ofrecerle sus amigos.

El record de velocidad

PARIS, julio 8.—En el vuelo que acaba de realizar en Compiegne Mr. Legagneuxis marcó el record mundial de velocidad, con pasajeros.

Se mantuvo en los aires durante 48 minutos, recorriendo 100 kilómetros en ese tiempo.

Militares rusos

PARIS, julio 8.—El general Jilensky, jefe del estado mayor del ejército ruso, y el general príncipe de Lieven, jefe del estado mayor de marina del mismo imperio, recorrieron hoy los cuarteles de esta capital.

Los amcompañaba el ministro de guerra, Mr. Millerand.

ITALIA

Aviación

ROMA, julio 8.—El dirigible militar número 1, saldrá esta semana del aeródromo de Bracciano para esta capital.

El público espera con interés esta prueba de aviación.

Congreso eucarístico de Viena

ROMA, julio 8.—Se organiza una gran peregrinación de fieles que asistirán en Viena a las sesiones del próximo congreso eucarístico.

Amundsen

ROMA, julio 8.—Invitado por la «Real Sociedad de Geografía», el descubridor del polo sur, capitán Roald Amundsen, dará una conferencia en esta capital.

Congreso socialista

ROMA, julio 8.—Tuvo lugar hoy en Reggio Emilia la apertura del congreso socialista.

La sesión fué agitadísima, predominando el elemento revolucionario.

ESTADOS UNIDOS

La bubónica en Cuba

NUEVA YORK, julio 8.—En La Habana se ha comprobado un caso de peste bubónica.

Créese que se trata de un pasajero llegado de Puerto Rico.

El enfermo ha sido rigurosamente aislado.

De Méjico

NUEVA YORK, julio 8.—Después del último combate de Chihuahua, la revolución mejicana ha quedado casi dominada.

El presidente Madero dió un manifiesto al pueblo, declarando que los rebeldes han dejado de devastar las provincias del norte de la república y la paz está cercana.

CHILE

El centenario de la bandera

SANTIAGO, julio 8.—Con gran entusiasmo popular se realizaron en esta capital y en toda la república los festejos conmemorativos del centenario de la bandera nacional.

Las tropas, que rodeaban la plaza de armas, efectuaron entre los delirantes aplausos de la multitud, la ceremonia de izar la bandera.

A la 1 p. m. se ofició un tedeum en la catedral, al que asistió el presidente, el gabinete, cuerpo diplomático y muchísimas personas.

Por la tarde, los niños de las escuelas juraron la bandera en el parque Cousiño.

PORTUGAL

Los monárquicos en acción

ESTADO DE SITIO

LISBOA, julio 8.—En vista de la intentona de los monárquicos, el gobierno resolvió llamar al servicio activo a las fuerzas del ejército recientemente licenciadas.

De Bercellas comunican que se teme la sublevación de aquellas tropas.

Hoy se decretó el estado de sitio en toda la república.

Se han adoptado precauciones extraordinarias para sofocar cualquier tentativa de sublevación de tropas o de invasión del territorio.

BRASIL

El 9 de Julio

RIO DE JANEIRO, julio 8.—Actívanse los preparativos de las fiestas que tendrán lugar mañana con motivo del aniversario de la independencia argentina.

Mañana a la 1.40 p. m. (12 m. de B. Aires) se enarbolarán las banderas argentina y brasileña en el palacio Monroe, a cuyo acto asistirán el presidente, el general Roca, los doctores Quirno Costa y Rodríguez Larreta y altos funcionarios.

Formarán tropas ostentando en sus fusiles los colores argentinos.

Una batería hará salva de 42 cañonazos, al mismo tiempo que todas las fortalezas y buques de la escuadra.

El doble pabellón se izará también en el Pan de Azúcar y en todos los edificios públicos.

Por la noche se organizará una procesión con antorchas desde la plaza Manuá hasta el palacio Monroe, donde estará el general Roca.

La avenida Río Branco, se iluminará con lamparillas de colores argentinos y brasileños.

CAPITAL FEDERAL

El presidente en Tucumán

B. AIRES, julio 8.—El doctor Sáenz Peña, sigue siendo objeto de grandes agasajos en Tucumán.

Anoche tuvieron lugar varias fiestas en su honor.

Mañana se desarrollarán los números más interesantes del programa de festejos patrióticos.

—El presidente envió ayer un telegrama al doctor Victorino de la Plaza, anunciándole su feliz arribo a Tucumán.

—Comunican de Tucumán, que el presidente, su esposa, doña Rosa González y la señorita Villar Sáenz Peña, realizaron una jira por la ciudad.

Al salir de su alojamiento, el público ovacionó al primer magistrado.

El gobernador de Salta, visitó al presidente.

Este, con sus ministros, almorzaron hoy en el Savoy Hotel. Después del almuerzo, presenciaron un ensayo de la revista militar que tendrá lugar mañana.

Será un verdadero acontecimiento social, el baile de la casa de gobierno.

—La esposa del doctor Sáenz Peña, está ligeramente indispuesta.

Las banderas para los destroyers

B. AIRES, julio 8.—En el arsenal de marina de la dársena norte, tuvo lugar un acto imponente, con motivo de la entrega de la bandera a los nuevos destroyers, por comisiones de señoritas y caballeros, venidos de las provincias en representación de los pueblos que donaron las banderas a los barcos que llevan el nombre de las respectivas provincias.

El capellán de la armada, monseñor Piaggio, bendijo las banderas para los destroyers «Jujuy», «Córdoba» y «Catamarca».

Terminado el acto religioso, el padre Isella, pronunció una brillante alocución patriótica.

Estaban en el arsenal, los aprendices mecánicos y las tripulaciones de los cruceros «Buenos Aires» y «25 de Mayo», que rindieron honores a las banderas.

En representación de la provincia de Santa Fe, presenciaron el acto las señoritas Zaida Echagüe, Emilia Bravo y Rosa Olazábal.

EL COMANDANTE ASTORGA

Inoculado con el virus de la tuberculosis

B. AIRES, julio 8.—Comunican de Mendoza, que el comandante Domingo Astorga, a quien se le ha inoculado el virus de la tuberculosis, ha experimentado hoy un ligero aumento de temperatura y dolores de cabeza.

Los médicos que lo tienen en observación, declaran que dichos trastornos no tienen ninguna relación con la inoculación.

Astorga permanece levantado y sigue escribiendo sus impresiones, que, dice, publicará en un libro.

El profesor Santoro, opina que el comandante fallecerá.

La residencia de Astorga ha sido visitadísima por numerosas personas que se interesan por conocer la marcha de la experiencia.

El inoculado está tranquilo y sigue confiando en la eficacia absoluta de su régimen de alimentación, que, según él, impedirá el avance de la enfermedad que ha contraído voluntariamente.

B. AIRES, julio 8.—Dicen de Mendoza, que la policía de aquella provincia ha mandado practicar averiguaciones para dar con los testigos que presenciaron la inoculación del virus de la tuberculosis al comandante Astorga.

Este está muy grave.

Témese que se produzca el desenlace fatal.

Cosas del protocolo — Indulto de penados

B. AIRES, julio 8.—El doctor de la Plaza ha dispuesto que ocupen los sitios oficiales que les corresponden a

el tedeum, desfile militar y función de gala en el Colón, el presidente del senado, el de la cámara de diputados, el jefe del primer cuerpo de ejército de la capital, el presidente interino de la corte suprema y el intendente municipal.

—A última hora, de la Plaza firmó un decreto de indulto a varios penados, cuyos nombres se conocerán mañana.

Fiestas julias—El diploma del doctor Presilla—Choque de vapores—Monseñor Romero, enfermo—Ugarte y la política.

B. AIRES, julio 8—Han empezado las fiestas patrióticas en esta ciudad.

En los colegios nacionales, escuelas normales y escuelas primarias, se celebraron actos conmemorativos del aniversario patrio.

—Llegaron las fuerzas navales que formarán mañana en la Plaza de Mayo durante el tedeum.

—La cámara criminal de apelaciones de la capital, impuso 48 horas de arresto a un abogado, legislador de la provincia de Buenos Aires, por haber presentado un escrito irrespetuoso.

—Desmiéntese la noticia de la enfermedad del ministro argentino en el Perú, señor Alvear.

—En antesalas de la cámara de diputados, se aseguraba hoy que el diploma del senador electo por San Juan, doctor Presilla, dará lugar a un gran debate, y que posiblemente, dicho diploma será rechazado.

—Al salir del puerto el vapor «Cap Vilano», repleto de pasajeros, chocó con el «Córdoba», que entraba. Prodújose una gran alarma.

El «Córdoba» sufrió averías de consideración en la proa.

—En el vapor «París», salió para Río Grande, el señor Assis Brasil, ex ministro brasileño en ésta.

—En el oeste de la provincia de Buenos Aires, cayeron fuertes heladas, causando perjuicios considerables en los sembrados.

—Gravemente enfermo, monseñor Gregorio Romero, obispo de Jasso.

—Salió para Paraná, el general Ruiz.

—Para Mendoza, el doctor Barraquero, ministro de gobierno de aquella provincia.

—Asegúrase que don Marcelino Ugarte, volverá a actuar en la política de la provincia de Buenos Aires.

Cigarrillos para los soldados — Fiestas julias—Proyectos despachados — Mortalidad en Buenos Aires.

B. AIRES, julio 8—La representación radical en el congreso visitó en sus respectivos domicilios a los diputados nacionales doctores Saguier y Alvear.

—La «Compañía Argentina de Tabacos», asociándose a las fiestas julias, donará mañana a las tropas 20.000 paquetes de cigarrillos «América».

—El vicepresidente en ejercicio, doctor de la Plaza, se ocupó en su despacho en ultimar los detalles del acto de mañana.

Con los ministros convino en que concurrirían a la metropolitana. Después del tedeum irán a la casa de gobierno a presenciar el desfile. Por la noche concurrirán a la función de gala del teatro Colón.

—La comisión respectiva de la cámara de diputados, despachó favorablemente el proyecto del Dr. M. Carlés, asimilando al grado de teniente coronel, a los auditores de guerra de las regiones, el del diputado Castex ascendiendo al grado superior a los guerreros del Paraguay, el del Dr. de la Torre sobre construcción de un puerto en San Martín (provincia de Santa Fe), el del diputado Chapeaurouge mandando construir un puerto en Villa Constitución.

—El doctor de la Plaza fué visitado por el ex ministro ingeniero Ezcurra, el diputado Escobar y los señores Ugarriza y Solá.

—Declina la epidemia de tifoidea en la capital. En la semana fallecieron 15 atacados de ese mal, 50 tuberculosos, 1 de escarlatina, 1 de sarampión, 10 diftéricos, 1 coqueluche.

—El departamento de higiene elevó al ministerio la memoria correspondiente al ejercicio pasado.

El presidente provisional firmó un decreto organizando las bibliotecas populares.

Para presidente de la comisión de bibliotecas populares se nombró al doctor Miguel F. Rodríguez.

—En el ministerio de guerra circula el rumor de que renunciará el general Vélez.

Interrogado el jefe del gabinete militar coronel Bravo, desautorizó el rumor.

Sport

Hipódromo argentino

B. AIRES, julio 8—Los diarios de la tarde dan los siguientes pronósticos para las carreras de mañana en Palermo:

«El Diario»: Lady Ortiga, French, Sola, Abricot, Amsterdam, Dominguito, Puga, Zaragatero.

«Sarmiento»: Dione, Fischer Boy, Fátima, Allegretto, Amsterdam, Dominguito, Médio, Asti.

«El Nacional»: Our Virginia, French, Sola, Allegretto, Amsterdam, Condarco, Fantoche, Pedernera.

«La Razón»: Dione, Fatuita, Bonzo, Amsterdam, Dominguito, Demi Mondaine, Pedernera.

«Tribuna»: Lady Ortiga, French, Sota, Allegretto, Amsterdam, Dominguito, Siete Bravo, Crédito.

«La Gaceta»: Lady Ortiga, French, Fátima, Abricot, Amsterdam, Dominguito, Puga, Pedernera.

ROSARIO

Conferencia notable—El movimiento agrario—Viaje del ministro Mosca — Mujer criminal—El gobernador en Casilda.

ROSARIO, julio 8—El doctor Ricardo [illegible] salón de la Biblioteca Argentina, donde se verificó el acto, estaba completamente lleno de personas de lo más distinguido de esta ciudad.

La conferencia fué notabilísima y arribó a la conclusión de que es necesario la creación de un centro de cultura superior de política.

—El ministro Mosca presenció la asamblea agraria efectuada ayer en Firmat, dándose exacta cuenta de la gravedad de la situación.

Entrevistado por miembros de la prensa manifestó que se ocupará preferentemente de esta cuestión que afecta directamente los intereses públicos dependientes de su ministerio.

—Esta mañana a las 8.30, en la casa de pensión de la calle San Lorenzo 843, la mujer Clarisa Carribo, argentina de 27 años, dió muerte de una puñalada en la espalda a su ex amante Emilio Miró Yerba, español de 23 años.

La homicida fué detenida inmediatamente.

—Las fiestas patrias estarán animadísimas.

—El gobernador se ausentó hoy para Casilda, debiendo regresar esta noche.

CASA DE GOBIERNO

DESPACHO ADMINISTRATIVO

(Por telégrafo)

ROSARIO, julio 8—El ejecutivo recién hoy pudo despachar.

He aquí lo resuelto:

Fueron nombrados: miembros de la comisión de fomento de Las Tunas, Antonio Gallo, José Enrico y Augusto Claret.

De Pablo Casas, departamento San Martín: José Chianetti, Natalio Derutto y Miguel Boeto.

—Se autorizó a la comisión de fomento de Carcarañá, para aceptar la donación que ofrece la Compañía de Tierras.

Ordenes de pago

Se ordenó el pago de mil pesos, al colegio de artes y oficios, por becas del mes de junio.

—Se ordenó la entrega de 150 pesos, a la comisión de la fiesta del árbol de San Justo.

—Se mandaron pagar 235 pesos al doctor Pizariello, por honorarios médicos.

Renuncias y nombramientos

Se aceptó la renuncia del jefe del registro civil de Cayastacito, elevada por Patricio Echagüe, y se nombró en su reemplazo, al señor César Rodríguez.

—Se nombró: jefe del registro civil de Amores, a Ireneo G. de la Fuente.

Secretario del juzgado de sentencia de la segunda nominación, a don Benito A. Jaime.

Confirmaciones

Se confirmaron en sus cargos: al personal de secretaría del juzgado de paz letrado de la 4ª sección de ésta.

EL GOBERNADOR EN ROSARIO

PASEO FLUVIAL POR EL PUERTO

En la Refinería y en la usina de Sorrento

ROSARIO, julio 8—Ayer de mañana a las nueve, accediendo a una invitación del representante general del puerto del Rosario, señor Augusto Flondrois, el gobernador de la provincia doctor Menchaca, sus ministros de gobierno y de hacienda, señores doctor Herrera y Mántaras, el subsecretario de agricultura e instrucción pública, doctor Recamán, acompañado por el senador nacional doctor Luis V. González, los diputados Chiozza, Culaciatti y Fontanarrosa, el jefe político señor Ricardo A. Núñez, el intendente municipal señor César Nocetti, el secretario de la intendencia doctor Po M. Olcese, el contador general de la provincia don Alfonso Giménez, los doctores Tomás Arias, juez federal y doctor Luna presidente de la cámara federal de esta ciudad, y los señores Borghi, Undswind, Jaime Dorning y varios otros caballeros, se embarcaron a bordo del vaporcito «Marie» de la empresa del puerto, donde los esperaba el señor Flondrois y dos altos empleados de dicha empresa, partiendo en seguida en excursión aguas abajo para visitar así, a vista de pájaro, las obras de nuestro puerto por su aspecto general vistas desde el río.

El «Marie» llegó hasta el extremo sud de las obras, a la altura del boulevard 27 de Febrero virando de bordo y dirigiéndose aguas arriba, haciendo rumbo a la Refinería Argentina.

Durante todo el trayecto, el doctor Menchaca conversó con el señor Flondrois el que le daba numerosos datos que ponían en evidencia la inmensa importancia de estas obras. A lo largo de los muelles, se veían atracados más de cien vapores trasatlánticos cuya capacidad no baja de cuatro mil toneladas, habiendo unos ocho o diez que llegan a desplazar ocho mil y más, todos ellos en operaciones.

Fuera, esperando turno hay veinte vapores de ultramar, que vienen a cargar cereales.

En la Refinería se visitó la espléndida y grandiosa instalación. Todo el establecimiento se halla en plena actividad y sus mil quinientos obreros en sus respectivos puestos. Aquello daba la impresión de una población fabril.

En recorrer las distintas secciones se empleó más de dos horas, siendo atendidos los visitantes con toda solicitud por el gerente de la Refinería y por el jefe de la sección química, que viene a ser el director de la fabricación del producto.

Informó al gobernador que en la fecha se refinan [illegible] tinuará noche y día, sin ningún descanso hasta octubre, pues la zafra en los ingenios de Tucumán recién termina en agosto, y las expediciones del producto para refinar terminan hacia el mencionado mes.

De la Refinería, pasó la comitiva a bordo del «Marie», hasta la gran usina que la compañía eléctrica del Rosario construye en Sorrento.

Visitaron todas las dependencias del colosal establecimiento, cuya instalación se halla bastante adelantada, y que producirá 45.000 caballos de fuerza, con un voltaje de 2000 volts, para tracción y alumbrado.

Los señores Dorning y Undswin, jefe de la usina el primero, y gerente de la compañía el segundo, hicieron los honores de la casa.

La futura usina de luz eléctrica, la más poderosa de Sud América, dispondrá de seis grandes dínamos, cuyas partes principales ya están colocadas en su sitio, y producirán tres de ellos mil caballos cada uno, y los otros tres doce mil caballos de fuerza.

Ya a bordo, se había servido un abundante lunch, rociado con champagne, y allí en la usina, el doctor Menchaca fué invitado a tomar un «piccolo» champagne, según la expresión del ingeniero director de la instalación, de suerte, como le dijo el gobernador que iban ya varios «piccolos», pero no pudo rehusar.

La comisión de fomento de Alberdi, saliente, compuesta de los señores Malberti, Scheneider y Sívori, fué a la usina a saludar al señor gobernador, quien los atendió deferentemente.

A las dos de la tarde, recién se ponía pie en tierra en el puerto de ésta, regresando los excursionistas gratamente impresionados.

—El ministro Mosca, acompañado del señor Lahite, delegado del ministerio nacional de agricultura, fué a Firmat a presenciar la asamblea agraria que se efectuó allí ayer.

Así que pueda hablar con el doctor Mosca, le trasmitiré sus impresiones.

COLONDA

Un buen proyecto — Banda de pequeños músicos

Entre un numeroso grupo de vecinos caracterizados, se ha formado una comisión popular para formar una banda de música, con niños de la escuela normal. La comisión directiva ha quedado constituida en la siguiente forma:

Presidente, señor Manuel V. Moure; vice, señor Juan B. Brusa, tesorero, Juan B. Molina; secretario, señor L. González Montaner; vocales: señores Anselmo Santillán, E. Godoy Vera, José Echevarría y Pedro P. Giménez.

Esta comisión se entrevistó con la señorita directora de la escuela normal, a cuya consideración elevó el proyecto mencionado, la que estuvo conforme en todo.

Se resolvió llevar el proyecto a la práctica inmediatamente. Creemos que este proyecto, que en breve será una hermosa realidad, será de positivos beneficios para los niños, porque si muchos no podrán salir maestros de escuela, podrán en cambio ser músicos, con lo que tendrán un medio de vida.

LARRECHEA

Baile

LARRECHEA, julio 8—Se ha llevado a cabo un baile en la casa de la señora María Daniele de Rosmo, presidenta de la comisión de damas organizadoras del bazar pro iglesia, el cual se ha hecho con el fin de obsequiar a todas las señoras y señoritas que tomaron parte, que son las siguientes:

Teresa R. de Carlés, María R. de Poncio, Anita B. de Dal Armellina, Pía N. de Ostarello.

Señoritas: Teresa Ostarello, Luisa Bertinatti, Pepa Dettoni, Victoria Poncio, Sara Maciel, Rosa Monti, Ester y Felisa Palacios, Margarita y Magdalena Bravín, Alina Madoery, Mercedes Moreno, Mercedes Gómez.

Y los señores Juan Poncio, Mauro Romero, Ramón Rodríguez (hijo), Waldino Poncio, Servando Barraguirre, Diógenes Núñez, Rodolfo Castillo, Angel Giménez, Darío Alvarez, José y N. Palacios, Manuel Cabral Villafañe, Felipe Poncio, Esteban y N. Cabrera, y otros que escapan de la memoria.

—Tiempo bueno.

CRISPI

Elección de candidatos para la comisión de fomento—Protestas infundadas—La Liga en acción—La cuestión agraria.

CRISPI, julio 8—Hace como quince días se congregó, en asamblea pública, todo el vecindario, con el objeto de elegir los candidatos para ocupar los cargos de miembros de la comisión de fomento de este pueblo.

Resultaron electos por mayoría de votos, los vecinos, señores Pedro Donnarumma, Juan Marchionatti y Santiago Maurino, personas que gozan del aprecio de toda la población.

Los miembros de la Liga del Sur, por no haber logrado hacer triunfar su fórmula de candidatos, formularon una protesta ante el jefe político, el que por una deferencia, resolvió que al domingo siguiente se volviera a practicar de nuevo la elección.

Y ésta se ha realizado con toda legalidad otra vez, obteniendo un triunfo con inmensa mayoría de votos, la lista de candidatos que se había desechado por los liguistas.

Los que ahora pretenden adueñarse de la comisión, son tres miembros de ese partido regionalista, que cuando la desempeñaron, dieron motivos a quejas y a sumarios.

Esta cuestión ha excitado los ánimos, a tal extremo que ya se han producido casos lamentables.

El liguista, señor José Francia ha intentado [illegible]

Francia promovió un escándalo mayúsculo, y los niños que se encontraban en ese momento en clases en la escuela, se alarmaron.

El pueblo está indignado con estos procederes de los liguistas que están fomentando la anarquía y la intranquilidad en toda la colonia.

—Los colonos están tomando interés por el movimiento agrario que se viene operando en otros centros de producción.

Del éxito que se obtenga, depende el porvenir de la familia agricultora.—Corresponsal.

—(o)—

Universitarias

Unión Universitaria

En la reunión de ayer, la comisión directiva de la Unión Universitaria, tomó las siguientes resoluciones:

1.º Nombrar a los señores Horacio Rosas Leiva, Domingo F. Grilli y Agustín Martínez, para que representen al centro en los festejos con que los estudiantes de ésta agasajarán a los delegados de La Plata.

2.º Comisionar a los señores Toribio M. Candioti y José Luis Busaniche, para que asistan al banquete con que los amigos del doctor Torcuato B. Arzeno le obsequiarán, con motivo de su reciente colación.

3.º Aprobar lo resuelto por la comisión especial de festejos, ordenando a la tesorería, haga entrega de los fondos para costear el lunch con que se obsequiará a los delegados de La Plata, en el salón de actos públicos de la Universidad, el que ha sido cedido galantemente por el señor rector.

4.º Recomendar a los socios, asistan a la manifestación patriótica organizada por la Unión Universitaria.

—(o)—

A NUESTROS AVISANTES

Pedimos disculpas a nuestros avisantes, pues dado el exceso de material que ofrecemos a nuestros lectores con motivos de las fiestas julias, nos hemos visto obligados a suspender algunos avisos.

En gracia al objeto que determina esta circunstancia, nos creemos acreedores a la disculpa que demandamos de nuestros gentiles favorecedores.

—(o)—

Policiales

DESACATO A MANO ARMADA

DOS HERIDOS

Ayer el comisario de Laguna Paiva, comunicó al jefe de policía, coronel Paramiñán, que anteanoche mientras el sargento González, efectuaba el registro de práctica en una casa de un vecino de aquel punto, el sujeto Antonio Gerusini o Rotán, que se encontraba en estado de ebriedad, se resistió a que se le registrara, por lo que el sargento le ordenó le acompañara a la comisaría, a lo que aquél se resistió armado con un revólver.

El sargento, a su vez, desenfundó el suyo intimándole a que se entregara, a lo que respondió Gerusini disparándole dos tiros, uno de los cuales hizo blanco en el agente Marcelino Martínez, que cayó bastante malherido. Como el sargento viera que el ebrio se disponía a volver a hacer fuego, le hizo un disparo hiriéndolo en la cabeza. Recién así pudo desarmarlo y conducirlo a la comisaría.

La herida recibida por el agente reviste importancia, lo mismo que la de Antonio.

Asalto

Al juzgado de instrucción en turno, telegrafió ayer el comisario de Laguna Paiva, dando cuenta que en la noche anterior, siendo más o menos las nueve fué asaltado el sargento de esa comisaría y dos agentes, por un sujeto armado de revólver, resultando éste herido gravemente en el cráneo y también un agente, éste no de gravedad.

Herido

La comisaría 2ª. da cuenta que en la madrugada del día siete, fué encontrado por dos agentes, Alarcón y Frutos, el sujeto Kehek, en completo estado de ebriedad, presentando una herida en el borde de la oreja izquierda, ignorándose cómo se la ha producido.

Detenidos

Un agente de la comisaría de investigaciones, detuvo ayer por la tarde al sujeto Andrés Aldoi, cuya captura hacía tiempo estaba recomendada por el juez de instrucción.

Aldoi es un ratero conocido que tiene varias entradas a nuestra policía, siendo indicado como cómplice de un robo que se efectuó hace ya tiempo en una casa de comercio, por cuyo motivo el juez, había pedido su detención.

Se encuentran detenidos por distintos motivos, los ciudadanos: Luis Suárez, Carlos Alide Rodríguez, Esteban Dal Souza, Tito Brunel, Luis González, Carlos Romero Ferreyra, Amílcar Zavala, José Luis Monzón y Amadeo Diez.

Denuncia

Ayer se ha presentado a la comisaría de investigaciones la señora Ana Arillo de Ardissone, denunciando que hace más o menos quince días que ha salido del hogar su esposo, sin que hasta hoy haya logrado tener noticias sobre su paradero.

Manifestó la señora de Ardissone, [illegible]

Desorden

Ayer por la tarde se encontraron en el mercado central, los individuos Remigio Pérez e Ignacio Ríos, entre quienes hacía tiempo existía un resentimiento por cuestiones de familia.

No bien estuvieron cerca uno del otro, comenzaron a discutir acaloradamente hasta que se tomaron a golpes de puños, siendo separados por un agente de policía que en ese momento pasaba, el que los condujo a la comisaría segunda, donde se encuentran detenidos.

In fraganti

Ayer por la mañana un agente de policía, detuvo en el café situado en la calle Tucumán y 1º de Mayo, a los sujetos Julio Cedevia, Paulino Saucedo y Constantino Pérez, por haberlos sorprendido jugando por dinero.

Ultima hora

Jira del gobernador—Movimiento administrativo—Varias noticias

ROSARIO, julio 9—Esta mañana, el gobernador, acompañado de los ministros y demás comitiva, visitó todos los hospitales, asesorándose de las diversas necesidades y ofreciendo en ellos la ayuda oficial.

A la 1.30 salieron para Casilda, a donde llegaron a las 3.

El doctor Caballero formaba parte de la comitiva.

Al paso de ésta por Pujato, fueron saludados por numeroso público y banda de música.

Desde la estación, formados en gruesa columna, dirigiéronse al local de la jefatura política.

El doctor Menchaca y sus visitantes, visitaron el hospital, siendo recibidos por una comisión de damas de beneficencia. Una niña pronunció un discurso alusivo al acto.

En la escuela de agronomía, fueron recibidos por el personal docente y alumnos, siendo obsequiados con una copa de champagne.

El local de la sociedad italiana de Casilda, se hallaba repleto de familias que fueron obsequiadas con un espléndido lunch.

De regreso en el andén de la estación numerosas damas iniciaron una poética demostración, sembrando el piso con ramos de flores.

Llegaron a ésta a las 7 y 30 p. m.

Resultó espléndida la función de gala en el teatro Colón.

La ciudad está profusamente iluminada y embanderada, presentando un aspecto inusitado.

Mañana, asistirá el gobierno acompañado de numerosa comitiva al tedéum.

—Continuará la visita de los departamentos, por el gobernador, el miércoles entre los que se incluirán San Lorenzo, Iriondo y posiblemente San Martín.

Regresará a ésa, probablemente el sábado próximo.

—Nombráronse: secretario de registro civil de Máximo Paz, al señor Guillermo Malloy; comisario de Pavón Arriba, al señor Alejandro García; de Vera, el señor Ernesto Suhy.

Fueron confirmados: jefe y secretario del registro civil de Casilda, Manuel T. Cobos y José Anordil, respectivamente.

—Se exoneró al comisario de policía de Pavón Arriba, Guerrico Gallo.

Se nombró médico de policía, interinamente, de Belgrano, a don Carlos M. Cuesta, mientras dure la ausencia del titular, A. Pérez Zavalía.

—Conmutaciones de penas: a Manuel Bravo, condenado a 4 años, se le reduce a 3; a David Sfernestraza, condenado a 3 años y 2 meses, se le reduce a 2 y 6 meses, y a Leopoldo Fusso, condenado a 3 años, se le reduce a 2 y 8 meses.

—El gobernador, al salir del Colón, fué al Círculo Italiano, donde estaba invitado.

—(o)—

FIESTAS JULIAS

Invitaciones

Por el presente se invita a todos los socios de la Sociedad Cosmopolita de Socorros Mutuos a concurrir a la procesión cívica que tendrá lugar hoy a la 1.30 p. m. en honor de la jura de nuestra Independencia.

Punto de reunión: plaza 25 de Mayo.

Santa Fe, julio 9 de 1912.—Salvador C. Vigo, secretario.

La Sociedad Española de Socorros Mutuos invita a sus asociados a reunirse hoy a la 1 p. m. en el Centro Español, para en corporación unirse a la procesión cívica en conmemoración del aniversario de la jura de la independencia Argentina.—El secretario.

Procesión cívica

La Unión Universitaria, ha publicado el siguiente manifiesto:

Al pueblo de Santa Fe

La comisión especial de la Unión Universitaria, constituida para solemnizar la magna fecha del 9 de Julio, se hace un honor en invitar al pueblo de Santa Fe, nacionales y extranjeros, a concurrir a la procesión cívica que se realizará el 9 del corriente, conmemorando el 96º aniversario de la jura de nuestra gloriosa independencia.

Punto de reunión: Plaza 25 de Mayo a la 1 y 30 p. m.—Julio Martínez Gálvez, presidente.—Domingo Grilli, secretario.

SAN CARLOS NORTE

En esta localidad tendrá lugar esta noche a las 8 p. m. la velada de que informa el programa publicado a continuación, organizada por la sociedad «9 de Julio».

CAMBIO - COMISIONES
(Agente de la Bolsa de Comercio)
— DE —
P. FLORENCIO PALACIO

San Martin 695 — **Teléfono 463**

Compra-venta de Oro, Plata, Papel Moneda legal Extranjera. Títulos de Renta — Pago de Cupones por adelantado. Compra Venta de propiedades urbanas, terrenos id. Adelanto dinero, sobre operaciones garantidas ó hechas por la casa

SANTA FE — Capital de la Provincia

TALLER MECANICO
Carpinteria y Aserradero á Vapor
DE
ADOLFO EBRECHT

Se hacen Amoldadores de mani -- Ventiladores para limpiar cereales -- Construcciones de Galpones de fierro y madera -- Instalaciones de Bretes -- Se atienden pedidos de la campaña

A pedidos se hacen planos y presupuestos

SANTA FE — CALE SAN LUIS N. 168

Curtiembre, Talabarteria y Almacén de Suelas
DE
FEDERICO MEINERS
SOCIEDAD COOPERATIVA Lda.
Casa introductora de artículos de Talabartería
Por mayor y menor

Acabamos de recibir directamente de Europa, un gran surtido de Monturas inglesas para hombre y señora, Valijas, Polainas, Carteras de Bolsillo y de mayoral, Latigos finos, etc., etc.

A precios más baratos que cualquiera casa ue Buenos Aires

Fábrica en Esperanza (Santa Fe)
CASA SANTA FE: Calle San Gerónimo 585
ROSARIO: San Martin: 1267

"LA NACION"
Capital Autorizado $ 20.000.000 m/n — Capital Inicial $ 10.000.000 m/n

Compañía Argentina de Seguros en General
Aprobada por el Sup. Gobierno en 8 de Junio de 1909

Oficina Central: Avenida de Mayo 1190 - Buenos Aires

Banqueros de la Compañía:
Banco de la Nación Argentina - Banco de la Provincia

Agente General en Santa Fe:
Alberto Schlossea - Avenida Rivadavia 155

Reservado para "LA NOVARESA"
HOJALATERIA Y BAZAR
— DE —
Victorio Vairoli
San Martin 282 -- Telefono 572



Diálogo

Pasajero—A toda velocidad!
Chafleur —A dónde desea ir el señor?
Pasajero —A "LA LIRA", establecimiento musical del señor Valentin Minisini, **San Martin 523.** antes que se terminen los gramófonos que ha recibido últimamente y que vende desde **dos** pesos hasta **500** pesos.

Quiere Vd. conservar sano su caballo?
Consulte con el médico veterinario Dr. Antonio S. del Corral, 25 de Mayo 428 .



La más liviana, la más pura, la más higiénica de las aguas, la mejor defensa contra la

FIEBRE TIFOIDEA

y demás infecciones intestinales
MEZCLADA CON EL VINO NO ALTERA SU COLOR Y LO MEJORA

Los médicos la recomiendan:

A LOS SANOS
Porque no es mineralizada, favorece eminentemente la digestión y la asimilación de los alimentos, y preserva de todas las enfermedades intestinales infecciosas.

A LOS ENFERMOS
Porque es la más propia para combatir el catarro gástrico, las enfermedades intestinales infecciosas y de los riñones, la uricemia, la diatesis artitrica (gota, reumatismo).

Los certificados médicos comprueban que la «Ofelia» es la única que haya logrado la confianza de los higienistas quienes la usan personalmente

......He empleado en mi clientela y para mi uso personal el agua «Ofelia» considerándola como un agua excelente para la mesa y como profiláctica de las afecciones intestinales infecciosas.
Firm. Dr Venancio M. Cisneros——*Médico del Hospital Alvarez*

DEPÓSITOS:
Craveri, Tagliabue y Cia. Rivadavia 2904 Buenos Aires — Natalio Corti San Gerónimo 582 Santa Fe

BALSAMINA del Dr. J. Craveri
Es la pasta pectoral más agradable y más segura para combatir Tos, Ronquera, Resfrios, Laringitis, etc.
Se vende en las Farmacias principales.
Depósito General: **Craveri, Tagliabue y Cia.** Rivadavia 2904 - Buenos Aires

Barraca "Del Progreso"
DE
Ricardo Aldao

Se compra toda clase de frutos del pais
CASA FUNDADA EL AÑO 1870
TELEFONO 220 — SANTA FE

FARMACIA "DEL NORTE"
— DE —
Arturo Masjoan
QUÍMICO FARMACÉUTICO
Laboratorio Químico y Análisis—Análisis de la Orina
Servicio Nocturno
San Martin esq. S. del Estero-Santa Fe

Fábrica de Mosaicos DEL NORTE
de Guillerme Beckmann

ELABORACION DE MOSAICOS
de todos los modelos y gustos, empleándose PORTLAND SUPERIOR y ARENA ESpECIAL
extraida prolijamente de las posesiones del mismo propietario

Los productos de esta fábrica no admiten competencia

Se ruega al público y constructores, soliciten precios de fábricas similares en la capital del municipio y luego acudan á la DEL NORTE en la certeza de que comprobarán que las tarifas de ésta, son mucho mas económicas.

San Luis 28 (Norte) - Santa Fe

- LA MODERNA -
Rioja 225 SANTA FE — Frente á la Iglesia "EL CARMEN"

CASA FUNDADA EL 19 DE ENERO DE 1911
Gran taller y estudio de Fotografía - Retratos al óleo, lápiz y pastel
SE HACEN AMPLIACIONES
REPRODUCIONES y MINIATURAS

MANUFACTURA de TABACOS
— DE —
MATEO CAÑELLAS
Cigarrillos fuertes LA ESTRELLA elaborados á mano
Depósito de Cigarrillos
Unicos agentes en Santa Fe de la Compañía Argentina de Tabacos
9 de Julio esquina Tucumán

Reservado para la Droguería y Farmacia "LAS COLONIAS"
— DE —
Juan B. Ambrosio
Humberto I esquina San Luis

Almacén y Armería LAS COLONIAS
De Morniga, Fernandez y Cia.
SUCESORES DE E. ESTRAMIANA



Se atienden pedidos de la campaña con prontitud y esmero
Gran surtido en artículos del ramo — Precios sin competencia
Reparto á domicilio -- Teléfono 85
Calle San Gerónimo esq. Tucumán - Santa Fe



Armería Argentina
Casa fundada en 1897
Cuchilleria y maquinas de Coser
de Carlos Ma. Marzocchi

Especialidad en composturas de armas, máquinas y bicicletas. Taller mecánico en la casa.
Gran surtido para cazadores y accesorios del ramo. -- Se nikelan y empavonan con perfección armas, máquinas y útiles de cirujía y peluquería.—La casa atiende cualquier pedido de la campaña.

SAN MARTIN 314—SANTA FE

La Bola de Nieve
BANCO DE AHORROS

Depósitos á plazos fijos de 6, 12, 18 y 25 años
Cuotas mensuales de $ 2.50, 5.50 3.50 y 12.50.

Da $ 4.000 de premios por mes
Sortea el dia 30 de cada mes

Pagando centavos más sobre la mensualidad de cada póliza de ahorro, asegura Vd. el porvenir de sus hijos, desde $ 1.000 hasta 5.000.

VINO TRAPAL

Primera parte:—1º Pieza por la orquesta.

2º Discurso alusivo al acto por el señor J. B. Pérez.

3º «Torna a Sorriento», cantado por la señorita Isabel Favre, acompañado al piano por la señorita Teresa Favre.

4º «El ángel bueno», diálogo entre el señor Emilio Kreig (Rodolfo) y señorita Celestina Favre (María).

5º «El llanto de una viuda».—Nocturno—Ejecutado por la señorita Teresa Favre.

Segunda parte:—1º «¿Qué debo ser?» monólogo por el niño Francisco Pugliese.

2º «La actriz», comedia en un acto.

3º «Rosas», poesía declamada por la señorita Isabel Favre.

4º Pieza por la orquesta.

5º «Los sordos», comedia en un acto.

VERA

(Por telégrafo)

En el salón-teatro de Jobson, tuvo lugar anoche una velada literario musical, organizada por el personal directivo y docente de la escuela graduada mixta del pueblo, que dirige el profesor don A. Alderete Méndez y con la cooperación de la escuela particular «Sarmiento».

Abrió el acto el señor Alderete Méndez, con un discurso que fué muy aplaudido, alusivo a la festividad patriótica.

Luego, los alumnos, muy bien preparados, desarrollaron un interesante programa de comedias, diálogos, monólogos, alegorías patrióticas, cuadros vivos, declamación, etc.

La parte musical estuvo a cargo de la señora Dolores Luz de Fornari y del señor Juan V. Giménez.

Lo más selecto del pueblo de Vera se congregó anoche en el salón-teatro de «Los obreros del norte» y aplaudió calurosamente a los pequeños intérpretes del programa.

La velada de que damos cuenta ha sido en Vera, la principal fiesta conmemorativa del aniversario de nuestra independencia.

——(o)——

La semana comercial

Mercado extranjero y argentino

Trigo.—En los mercados de consumo de Europa, ha predominado durante la mayor parte de la semana, un ambiente de tranquilidad.

Los compradores muestran poco interés en operar, y la presión que han estado haciendo los vendedores de trigos de La Plata, ha tenido el efecto de hacer bajar los precios para trigos de esa procedencia, de 6 hasta 9 peniques, desde el viernes anterior. Para trigos de la India hay mejor demanda en Londres, con motivo de ser de calidad mejor que los de la Argentina este año, y los precios de éstos han subido de 3 hasta 6 peniques durante la semana.

En cambio, en los Estados Unidos y Canadá, el tiempo ha sido favorable para el trigo de invierno y su condición continúa siendo satisfactoria. En el mercado de Liverpool, la tendencia de fin de semana es floja y tranquila, y el precio del colorado americano, para entregar en octubre, ha bajado 2 peniques, y el disponible de La Plata ha bajado un penique las 100 libras, desde el viernes pasado.

En Amberes, los parciales de La Plata, han bajado medio franco los 100 kilos, y en Berlín, para entrega en septiembre, la baja ha sido de 3 marcos la tonelada. Los mercados de Nueva York y Chicago, has mostrado flojedad y baja durante la semana, con motivo de las buenas lluvias caídas en los distritos de trigo de la primavera, que han afianzado el resultado de ésta, y cierra el mercado con precios de 4 a 5 centavos el bushel, abajo del nivel del viernes anterior. En la Argentina, la continuación de los fuertes embarques de trigo que otra vez esta semana han rayado en cien mil toneladas, ha causado alguna sorpresa.

Lino.—Para semillas de lino, los mercados europeos, a principios de la semana experimentaron una leve mejoría, con motivo de la merma en los embarques por nuestros puertos la semana anterior, pero la demanda fué sólo momentánea, y volvióse desanimado y flojo el mercado de Londres, y cierra la semana con una baja de 1 chelín y medio para los parciales de La Plata, embarque julio y agosto, y de 2 chelines, en los precios de la semilla de Calcuta. En Amberes, la baja alcanza 1 1|8 francos los 10 Ks. y en Hamburgo, a 6 marcos la tonelada.

En nuestra plaza, los precios han fluctuado en relación con las noticias telegráficas recibidas de los mercados de consumo, pero ha predominado una tendencia floja y poco animada, y para el disponible tipo exportación, la cotización oficial ha sido reducida 25 centavos desde el viernes anterior.

Maíz.—Los mercados ingleses han estado tranquilos y desanimados durante la semana, registrándose pocos negocios nuevos en maíz de la Argentina. Los compradores están retirados, y sólo se han hecho operaciones haciendo concesiones en los precios por parte de los vendedores. Los fuertes embarques de maíz por los puertos argentinos y las noticias favorables que se reciben respecto de la cosecha en los Estados Unidos, son los principales factores bajistas por el momento, en los mercados de Europa.

Los mercados de Nueva York y Chicago, han sido influenciados por las noticias favorables de la cosecha en los Estados Unidos; el tiempo favorable para el acondicionamiento del maíz y las ventas liberales del interior. También las grandes existencias visibles de maíz en Norte América, de 8.200.000 bushels, o sean cerca de un millón más que en igual período del año anterior, ha influído para la baja, que ha alcanzado 6 centavos el bushel para entrega en septiembre, comparado con el viernes anterior.

Las noticias anteriores y la facilidad para retirar la producción de las chacras por el mejor estado de los caminos en la provincia, ha causado una baja de 10 centavos los 100 kilos.

FRUTOS DEL PAIS

Cueros vacunos:

Las entradas son muy escasas y los precios sostenidos.

El mercado ha estado más animado y se ha notado mayor competencia entre los compradores.

En Buenos Aires se cotizan en la siguiente forma:

Lotes de la provincia, especiales, sin inservibles y sin pesados, se cotizan de 12.80 a 13 pesos nacionales; buenos, de 12.30 a 12.50, y comunes, de 12 a 12.20 pesos los 10 kilos.

En esta ciudad, las barracas siguen el movimiento del mercado de Buenos Aires, y se muestran interesadas por este renglón.

Las entradas son muy escasas.

Los precios se mantienen firmes, debido a las buenas órdenes que los compradores van recibiendo de sus casas de Europa, y a la poca existencia de cueros lanares, en venta diariamente.

A empezar, desde el 15 del corriente mes, regirá la nueva clasificación de los cueros, según convenio estipulado hace tres años, entre compradores y consignatarios; y se apartarán, además de los cueros pelados, como se hace actualmente, también los de cuarta lana, que serán vendidos por separado.

Los acopiadores y los estancieros, tienen todo interés en apurar sus remesas, de modo que puedan ser liquidadas antes de la fecha indicada.

Cueros de potro:

Los precios se sostienen, y las transacciones son de fácil y rápida realización.

Por los lotes especiales de cuero de potro, se paga hasta 5.80 pesos nacionales cada cuero; por lotes generales, de 5.50 a 5.60.

Los cueros de potranca van a la mitad del precio de los cueros de potro.

Los cueros de potrillos, siendo poca cantidad, se venden a 20 y 25 centavos cada uno, pero tratándose de lotes de importancia, se puede llegar, según clase, hasta 40 y 50 centavos cada uno.

Los cueros de potro de esta provincia, de buen pelo, buen estaqueo y peso, se colocan de 5.10 a 5.30 pesos nacionales cada uno; los generales, a 4.80 cada uno.

CERDOS

Los precios se mantienen firmes, y todo lo que llega a barracas, se coloca con facilidad.

Hay mucho interés.

CUEROS DE NUTRIA

Hay muy poca existencia.

Los precios se mantienen firmes.

Cueros de nutria, en bolsa, especiales, de 13 a 14 pesos nacionales el kilo.

Cueros de nutria, del sud, comunes, de 10 a 11 pesos nacionales.

——(o)——

NOTAS PROVINCIANAS

SALTA

El gobernador en Tucumán—

Don Avelino Figueroa, gobernador de Salta salió ayer para Tucumán, con objeto de asistir a las fiestas julias.

Lo acompañan, el presidente de la cámara de diputados, don Moisés J. Oliva, el presidente del tribunal superior de justicia, doctor Cornejo, el senador Alberto San Miguel y una regular comitiva de funcionarios.

La futura gobernación—

Los diarios de Salta, llegan repletos de información, referente al próximo cambio de gobierno.

Ayer tuvo lugar en aquella ciudad una manifestación organizada por el partido unión nacional, en la que se proclamó públicamente la candidatura del Dr. Robustiano Patrón Costa a la futura gobernación de la provincia.

En nombre de la junta ejecutiva del partido, hizo uso de la palabra el diputado provincial, doctor Carlos Serrey.

Contestó el doctor Patrón Costa aceptando la candidatura.

CORDOBA

El Partido Constitucional—

El sábado último celebró sesión el comité de la capital, del partido constitucional cordobés.

Para que la comisión del partido elija el candidato a senador por la capital que se presentará a la elección del próximo domingo, formóse una terna con los siguientes nombres: José Alvarez, Martín Gill y Carlos Luque.

Después de la reunión, presentaron la renuncia, la mayoría de los miembros del comité.

Candidatura Cárcano—

Gran parte del comercio mayorista cordobés se ha adherido a la candidatura del doctor Ramón J. Cárcano, a la futura gobernación de la provincia.

Un documento que lleva la firma de fuertes comerciantes, dice así:

«Los que suscriben, deseosos de que los problemas políticos de la provincia se resuelvan en forma que beneficie los intereses generales y del comercio a cuyo gremio pertenecemos en nuestro carácter de importadores e industriales, y considerando que el doctor Ramón J. Cárcano, puede llenar estos justos anhelos, dada su esfera de acción en los asuntos públicos, así como su ilustración y su honorabilidad, cuyas cualidades les son reconocidas universalmente, dentro y fuera del país, venimos en manifestar por la presente nuestra adhesión a la candidatura del referido ciudadano para la futura gobernación de la provincia».

ENTRE RIOS

Críticas a la policía—

El jefe de policía de Paraná ha lanzado un edicto con las disposiciones constitucionales y del reglamento de la policía, referentes a las reuniones populares que se han de celebrar en esa ciudad.

En gruesos caracteres hace resaltar las atribuciones que tiene la policía, en caso de contravención.

La opinión pública critica el edicto, pues, en general, se ve en él un preconcebido propósito de atemorizar a las agrupaciones políticas y a los elementos populares que tienen anunciada para el próximo domingo una gran manifestación, con el fin de pedir el gobierno la adopción de la ley nacional de elecciones.

El ferrocarril del Ibicuy—

Desdes las últimas grandes inundaciones, estaba interrumpido el servicio de trenes del ferrocarril Entre Ríos a Buenos Aires, línea que, como se sabe, cruza el Paraná en «ferry-boat» desde el Ibicuy hasta Zárate (B. Aires).

Reparados yá los desperfectos causados por las aguas en la vía, ayer pudo circular de nuevo el primer tren de cargas al Ibicuy y, salvo inconvenientes imprevistos, para el próximo domingo quedará restablecido el servicio a la capital federal.

Conferencias—

El doctor David Peña, ha aceptado una invitación de la dirección del histórico colegio nacional de Concepción del Uruguay, para dar una conferencia el 28 del corriente.

Entre un núcleo de personas de Concepción ha surgido la idea de solicitar del distinguido hombre de letras, que dé una segunda conferencia en el teatro «1º de Mayo» de la ciudad, puesto que el salón de actos públicos del colegio nacional resultará pequeño para contener a todas las personas deseosas de oír la elocuente palabra del conferenciante.

——(o)——

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 8

SUPERIOR TRIBUNAL

1ª SALA.—Se concedió gracia a los penados Angel Toniazi y Antonio Mazone.

—Prestó juramento, el juez de paz de Tostado, señor Pedro Palacios.

JUZGADOS CIVILES

1ª NOMINACION.—En el jucio seguido por el doctor Lucas Bustamante contra Germán Huber, por cobro de pesos, venido en apelación del juzgado de paz de Esperanza, se falló: confirmando la sentencia apelada, la que no hace lugar a la demanda instaurada, con costas. Regúlanse los honorarios del procurador Henri, en 35 pesos nacionales, y en 70 de igual moneda, los del doctor Depetris.

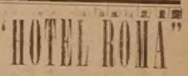
2ª NOMINACION.—Por fallecimiento de don José Corti, fueron declarados únicos y universales herederos, su esposa sobreviviente María Fontana y sus hijos legítimos, Ginesio, José, Celeste, Anita, Emilia y Ana Corti.

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN

2ª NOMINACION.—Salieron en libertad, sin perjuicio, Basilio Hetrea y Jorge Rodríguez (hijo), por no haber mérito para que continúen por más tiempo detenidos.

—Pasaron clausurados al juzgado de sentencia, los sumarios instruídos contra Luis Miguel Marra, acusado de lesiones; Onofre Suárez, por lesiones a Nicanor Pereyra; Adolfo Fernández, por lesiones asu señora madre; Félix Theloris, por lesiones; Mariano Cardoso, acusado de lesiones a Emilio Gómez; Enrique Bertona, acusado de defraudación, é Irineo Ojeda, acusado de lesiones.

—Se mandó poner en libertad, sin perjuicio, a los detenidos José Sosa, Calazan Mansilla y Pedro Ocampo, por no existir mérito para su detención.







Publicación Oficial

LEY N.º 1708

Santa Fe, julio 2 de 1912.

Por cuanto:

La Legislatura de la Provincia sanciona con fuerza de

LEY:

Art. 1.º Autorízase al Poder Ejecutivo para cobrar sin multa hasta el 31 de julio corriente el impuesto de Contribución Directa por años anteriores a 1912.

Art. 2.º Comuníquese.

Dada en la Sala de Sesiones de la H. Legislatura en Santa Fe a 29 de junio de 1912.—Ricardo Caballero, Presidente.—Luis Bonaparte, Secretario.—Rafael Fougere, Presidente.—A. Maciel, Secretario.

Por tanto:

Téngase por ley de la Provincia, cúmplase, comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.—MENCHACA.—M. Mántaras.

Es copia: G. Doldán.

1226-j-4-v-8 julio.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 2ª nominación de la ciudad de Santa Fe, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO BOFFELLI, para que en el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente edicto, comparezcan ante su juzgado y secretaría del escribano público don Vicente Ingaramo, a hacerlos valer como corresponda en derecho, bajo apercibimiento de que se les irrogarán los perjuicios de ley.

Por estar así ordenado y a sus efectos legales, se publica el presente en el diario SANTA FE designado por el señor juez.

Santa Fe, julio 6 de 1912—Vicente Ingaramo, secretario.

1238 j 7 v. 7 agosto

Por disposición del señor juez federal de esta sección, doctor Eugenio Puccio, se cita, llama y emplaza a don JUAN MUSSO, para que dentro del término de treinta días comparezca ante este juzgado, a estar a derecho en el juicio que por cobro de pesos le sigue el Banco Hipotecario Nacional, bajo apercibimiento de rebeldía y de nombrársele defensor de ausentes si no comparece.—Santa Fe, mayo 22 de 1912.—Juan M. Parma, secretario.

1110-j-6-v-6 ag.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección de esta capital, doctor Cayetano A. Doldán, se hace saber: que en el juicio seguido por don JUAN DABUL contra don JOSE LUTSCH, sobre cobro de pesos, ha recaido sentencia, cuya parte dispositiva dice así: «Santa Fe, julio cuatro de mil novecientos doce. Y vistos los seguidos por don JUAN DABUL contra don JOSE LUTSCH, por cobro de pesos, resuelvo: mandar llevar adelante la ejecución, con costas. Regulo el honorario del doctor Zavalla Carbó en la cantidad de veinte y cinco pesos nacionales.—Notifíquese en forma, cópiese y en oportunidad archívese, previa reposición de sellos.—Cayetano A. Doldán.—Ante mí: Emilio Jasson».

Lo que se publica a los efectos de la notificación.—Santa Fe, julio 4 de 1912.—Emilio Jasson, secretario.

1234-j-6-v-10 julio.

En los autos de «reunión de acreedores» solicitada por el comerciante de esta plaza señor TANIS TAN, se hace saber que se ha dispuesto lo siguiente: «Santa Fe, julio cuatro de mil novecientos doce. — De conformidad con lo solicitado por el comerciante de esta plaza don Tanis Tan, convócase a los acreedores de dicho comerciante, a la audiencia que tendrá lugar el día veinte y tres del corriente, a las diez de la mañana, pa- [...] créditos; desígnanse como interventores a los señores Emilio Busada y Alejan- Mufarregue, de esta ciudad, para que asociados al contador sorteado en la fecha, señor Zenón Ramírez, comprueben la verdad de la exposición presentada, examinen los libros y recojan todos los antecedentes, informando al juzgado sobre la conducta del solicitante, valor del activo, situación y porvenir de los negocios y exactitud de la nómina de acreedores presentada. Suspéndase toda ejecución que hubiere llegado al estado de embargo de bienes con excepción de los que tuviesen por objeto el cobro de un crédito hipotecario o privilegiado. Publíquense edictos en los diarios «El Parque» y SANTA FE por el término de ley. Dése intervención al señor agente fiscal y notifíquese.—Pujato. —Ante mí: Vicente Ingaramo, secretario.

1232 j.-6 v.-23 julio

En el juicio de quiebra de JOSE AMADO, y de conformidad a lo dispuesto por el artículo 1512 de la ley comercial, el señor juez de primera instancia de la tercera nominación, doctor Néstor Costa, ha dictado auto del tenor siguiente: «Santa Fe, junio 24 de 1912.—A los fines solicitados, desígnase la audiencia del día ocho de julio próximo a las diez de la mañana.—Notifíquese a los acreedores por medio de edictos que se publicarán en los diarios SANTA FE y «La Democracia». —Costa.—Ante mí: Marcos D. Arteaga».—Lo que se publica a sus efectos legales.—Santa Fe, junio 28 de 1912. —Marcos D. Arteaga, secretario.

1214 j.-2 v.-8 julio

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación doctor Moisés I. Soriano, se hace saber que en los autos caratulados: BERROS AZERRAD sobre convocatoria de acreedores, ha recaído el auto del tenor siguiente: «Santa Fe, julio primero de mil novecientos doce.—Y Vistos: el pedido que antecede resultando del informe expedido por el señor juez de paz Jobson, que la razón social Berros y Azerrad se encuentra inscripta en la matrícula de comerciantes, con negocio de tienda, almacén y zapatería, resuelvo: Revocar por contrario imperio el decreto de fecha veinticinco de junio próximo pasado, y en consecuencia: doy curso al pedido de reunión de acreedores formulado por la razón social antedicha, con asiento en pueblo Jobson. Desígnase como acreedor interventor a don Moisés Méndez, del pueblo Vera, para que asociado al contador, don Aparicio Ceballos, sorteado en la fecha, comprueben la verdad de la exposición presentada, examinen los libros, recojan los antecedentes necesarios para informar sobre la conducta del solicitante, valor del activo, situación y porvenir de los negocios: suspéndase toda ejecución que hubiera llegado al estado de embargo de bienes, con excepción de los que tuvieren por objeto el cobro de un crédito hipotecario o privilegiado. Publíquense edictos en los diarios «La Tarde» y SANTA FE, citándose a los acreedores para que concurran a la audiencia de verificación de créditos que se celebrará en el salón de despacho de este juzgado, el día diez y seis del corriente a las diez de la mañana.—Comparezca el contador nombrado a aceptar el cargo y ofíciese para la aceptación del cargo del acreedor interventor.—Cítese al agente fiscal, pase a la segunda secretaría para su agregación al registro de comercio, la comunicación acompañada. — Repóngase.—Soriano.—Ante mí: Félix Ferreyra, secretario.—Santa Fe, julio 1º de 1912.—Félix Ferreyra.

1217 j.-2 v.-16 julio

Por disposición del señor juez de paz letrado de la 2ª sección, doctor Cayetano Doldán, se hace saber que en el concurso civil de don MANUEL PEITEADO, se ha designado la audiencia del día ocho de julio próximo a las nueve de la mañana, para que tenga lugar la verificación de créditos, bajo apercibimiento de tenerse por conforme con lo que resuelva la mayoría.

Lo que se publica a los efectos que por derecho hubiere lugar.—Santa Fe, junio 28 de 1912.—Camilo Jassón, secretario.

1211 j-29-v-8 julio.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección de esta capital, doctor Luis Blanco, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a don LEON CAMBARON y doña VIRGINIA C. de SAMAYON, a fin de que dentro de dicho término comparezcan ante dicho juzgado a estar a derecho en el juicio que por cobro de pesos les sigue don Alejandro Rodelli, bajo apercibimiento de rebeldía y de seguir el juicio sin darles representación si no comparecen.

Lo que se publica a los fines que por derecho hubiera lugar.—Santa Fe, junio 24 de 1912.—Emilio Jasson, secretario.

1206 j-27-v-27 julio.

Por disposición del señor juez federal de esta sección, doctor Eugenio Puccio, se cita y emplaza a don ABRAHAM BRAUNTEIN para que dentro del término de treinta días comparezca a estar a derecho y a reconocer la firma del documento presentado, en los autos que sobre medidas previas le ha iniciado el Banco de la Nación Argentina, todo bajo apercibimiento de rebeldía y de darle por reconocida la firma si no comparece.

Santa Fe, junio 27 de 1912.—José L. Fontanarrosa, secretario.

1206-j-28-v. 28 julio

Por disposición del señor juez de 1ª instancia, en lo civil y comercial de la 3ª nominación, primera secretaría del autorizante escribano, se hace saber que en los autos caratulados don CARLOS BRUNNE contra la SOC. ARGENTINE QUEBRACHO COMPANY, juicio sobre daños y perjuicios, ha recaído el decreto del tenor siguiente: «Santa Fe, junio doce de mil novecientos doce. Cítese y emplácese a los demandados por edictos que se publicarán en el diario SANTA FE, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimientos de rebeldía.—Costa. Ante mí Juan López Pellegrin.

Lo que se publica durante treinta días a los efectos de la notificación a la demandada «Sociedad Argentine Quebracho Company».

Santa Fe, junio 25 de 1912.—Juan López Pellegrin, secretario.

1200 j. 26 v. 26 julio.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial, de la 1ª nominación de esta capital, doctor Moisés I. Soriano, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con algún derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE BARRIOS y ERNESTO S. BARRIOS, para que en el término de treinta días, contados desde la primera publicación de este edicto, comparezcan ante su juzgado y secretaría del escribano autorizante, a hacerlos valer como corresponda, bajo apercibimiento de que se les irrogarán los perjuicios de ley si no lo hicieren.

Lo que por estar así ordenado en el juicio sucesorio de los mencionados señores José y Ernesto S. Barrios, se publica a los efectos que en derecho haya lugar.—Santa Fe, junio 24 de 1912. —Félix Ferreyra, secretario.

1197 j-25-v-25 julio.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia de la 1ª nominación, doctor Moisés Soriano, se cita, llama y emplaza a los señores Daniel, Justina, César Carlos, Inés, Luisa María y María Tissieres, para que en el término de treinta días se presenten a estar a derecho, en el juicio que sobre cobro de pesos, le ha iniciado el señor Juan P. Bourdale, bajo apercibimiento de rebeldía.

Por estar así dispuesto en el juicio de referencia.—Santa Fe, junio 20 de 1912.—I. M. Luque.

1189-j-23-v. 16 julio.

Santa Fe, junio 20 de mil novecientos doce.—Autos y Vistos: Los seguidos por los señores Hoffman y Stocker, solicitando sean declarados en estado de quiebra a los comerciantes establecidos en Sunchales, señores Gallo Hermanos. Estando comprobado los extremos del artículo cincuenta y dos de la ley de quiebras con el documento de fojas cinco y la calidad de comerciantes con el informe que antecede, resuelvo: Declarar en estado de quiebra a los expresados señores Gallo Hermanos y en su consecuencia nómbrase contador a don Héctor Ladereche a quien le ha correspondido en el sorteo practicado. Convóquese por edictos que se publicarán en los diarios de esta ciudad «La Tarde» y SANTA FE, a los acreedores de la firma fallida, a la junta de verificación que tendrá lugar el día diez de julio, a las diez de la mañana. Reténgase la correspondencia epistolar y telegráfica de los fallidos comunicándose a sus efectos a quien corresponda. Procédase por el contador nombrado a la ocupación de bienes y pertenencias de los fallidos.—Intímese a todos los que tengan bienes y documentos de los mismos, para que los pongan a disposición del contador, bajo las penas y responsabilidades legales.—Prohíbese hacer entrega o pagos de efectos a los fallidos, so pena a los que lo hicieren de no quedar exonerados en virtud de dichos pagos o entregas, de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa. Dése al señor agente Fiscal la participación correspondiente. Procédase al arresto de los fallidos, oficiándose al jefe político de Castellanos, quien deberá ponerlos inmediatamente de ser arrestados, a disposición del juez de instrucción en turno. Fíjase como fecha de la cesación de pagos, el día veintiuno de febrero del corriente año. Señálase para notificar los días lunes y miércoles.—Soriano. — Ante mí: Ignacio M. Luque.

1191 j.-23 v.-10 julio

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial, de la 3ª nominación, doctor Néstor Costa, secretaría del escribano autorizante, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN FRANCISCO y JOSE EDUARDO SEGUI, para que dentro de ese plazo comparezcan a estar a derecho, bajo apercebimiento de rebeldía, en el juicio sucesorio de los expresados señores, abierto a solicitud de varios herederos.

Lo que se publica a los efectos de la notificación. — Santa Fe, junio 20 de 1912.—Marcos D. Arteaga, secretario.

1183 j-21-v-21 julio.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación y secretaría del 2º turno de la capital de Santa Fe, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña JUANA CAVAGNA, ya sean herederos o acreedores, para que en dicho término, bajo los apercibimientos de ley, comparezcan a tomar la participación que les corresponda en el juicio sucesorio de dicha señora, abierto a solicitud de su esposo don Pedro Baroni. —Santa Fe, junio 19 de 1912.—Félix Ferreyra, secretario.

1177 j.-20 v.-20 julio

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 3ª nominación, de esta capital, doctor don Néstor Costa, se hace saber: que en los autos caratulados LUDOVICO F. BRIGGILER, contra don ELIAS WEGENER, sobre entrega de bienes, ha recaído la resolución del tenor siguiente: «Santa Fe, junio trece de mil novecientos doce.—Téngase por deducida la presente acción en cuanto por derecho hubiere lugar. Cítese y emplácese al demandado, para que dentro del término de ochenta días, comparezca a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía si no comparece. A sus efectos exhórtese a la autoridad judicial que corresponde del domicilio que se denuncia en la república de Suiza, con inclusión de los respectivos recaudos; y de acuerdo con el artículo noventa del Código de Procedimientos, hágase también la citación por edictos que se publicarán por veinte veces en el diario SANTA FE.» Notifíquese lunes y jueves. Repóngase. Costa.—Ante mí: Marcos D. Arteaga, secretario. Lo que se publica a sus efectos.—Santa Fe, junio 18 de 1912. —Marcos D. Arteaga.

1172 19.-j. v.-8-julio

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación, doctor Moisés I. Soriano, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don LUIS MILANO, para que comparezcan a tomar la intervención correspondiente, bajo los apercibimientos de derecho. Por estar así ordenado en el juicio sucesorio del referido Luis Milano.—Santa Fe, junio 18 de 1912.—Félix Ferreyra.

1171 j.-19 v.-19-julio

Por disposición del señor juez de 1ª instancia en lo civil y comercial de la 1ª nominación, doctor Moisés I. Soriano, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña CLOTILDE RIBLES de GRILLI, ya sean como herederos, acreedores o legatarios, para que en el término de treinta días comparezcan a estar a derecho o hacer valer los que le correspondan, bajo los apercibimientos a que hubiere lugar.

Por estar así dispuesto en el juicio sucesorio de dicha causante, abierto a pedido de su esposo, don Juan B. Grilli.—Santa Fe, junio 14 de 1912.—

1158 j-15-v-15 julio.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia de la 2ª nominación, doctor Manuel I. Pujato, secretaría del autorizante se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a los herederos de doña CERAPIA CENTENO para que comparezcan a estar a derecho en el juicio de filiación natural iniciado por don Martin, Timoteo Carlos y doña Liberata Centeno, bajo apercibimiento de rebeldía. Lo que se hace saber a los efectos legales por estar así dispuesto en el expediente de re[...]cia.

Santa Fe, junio 15 de 1912.—V[...] Ingaramo, secretario.

1164 j-16-v-17 [...]

Por disposición del señor ju[...] 1ª instancia en lo civil y com[...] de la 1ª nominación de esta ciudad [...]tor Moisés I. Soriano, se cita, [...] y emplaza por el término de [...]ta días, a todos los que ya sea[n] herederos o acreedores se consi[deren] con derecho a los bienes fincado[s por] muerte de doña ELISABETA ZI[...]MAN, para que se presenten ant[e es]te juzgado y secretaría del que [sus]cribe, a deducir sus acciones en fo[rma] bajo los apercibimientos de ley. [Por] estar así ordenado en el juicio [suce]sorio de dicha señora, iniciado p[or el] doctor Ocampo, en representación [de] don Juan Hippeumeyer. Lo que se [pu]blica a sus efectos.—Santa Fe, [junio] 17 de 1912—Ignacio M. Luque.

1169 j.-18 v.-18 [...]

Por disposición del señor juez [de] paz letrado de la 2ª sección de [esta] capital, doctor Luis Blanco, se [hace] saber, que en el juicio seguido [por] don SALVADOR ESPINOSA contra [do]ña VIRGINIA CAMBAROU de SA[MA]YON, sobre cobro de pesos, se ha [re]suelto citar y emplazar a la cit[ada] señora, por el término de treinta d[ías] a contar desde la primera publicac[ión] del presente, a fin de que dentro [de] dicho término comparezca ante di[cho] juez en el referido juicio, a estar [a] derecho y a tomar la participación [co]rrespondiente, bajo apercibimiento [de] rebeldía y de seguir el juicio, sin d[ar]le representación si no comparecie[re].

Lo que se publica a los fines q[ue] por derecho hubiere lugar.—Santa [Fe,] junio 14 de 1912.—Emilio Jasson [se]cretario.

1161 15.-j. v.-15 ju[lio]

Por disposición del señor juez de p[az] letrado de la 2ª sección, doctor Caye[ta]no A. Doldán, se hace saber que en [el] juicio de desalojo seguido por el señ[or] IGNACIO ROCA contra doña ANT[O]NIA CARAVOPULO, se ha ordena[do] la inscripción en el registro de emba[r]gos en el carácter de litigiosa de la pr[o]piedad que ocupa la expresada Car[a]vopulo en la calle San Gerónimo [N°] 309 entre las de Vera y Humberto [I] a fin de que la sentencia de desal[o]jo se ejecute también contra los oc[u]pantes posteriores á la anotación.

Santa Fe, julio 1º de 1912.—Emili[o] Jasson.

1216, j-2-v-11- julio

Se hace saber a los efectos qu[e] hubiere lugar, que en el juicio de quie[bra] de don LUIS MONTALVO, que s[e] ha puesto de manifiesto por ocho días e[l] proyecto de distribución provisoria de[l] producido de los bienes de la misma y la cuenta de gastos presentada po[r] el síndico liquidador don Alfonso Gi[]ménez, de acuerdo con el auto del te[]nor siguiente: «Santa Fe, julio seis de mil novecientos doce.—De manifiesto por ocho días. Publíquense edictos por igual término en el diario SANTA FE, con la prevención de que, pasado dicho término, se tendrá por aprobada la liquidación provisoria y la cuenta de gastos.—Soriano. — Ante mí: Félix Ferreyra».—Santa Fe, julio seis de mil novecientos doce.—Félix Ferreyra.

1239 j.-7 v.-13 julio

Por disposición del señor juez de 1.ª instancia en lo civil y comercial de la 1.ª nominación, doctor Moisés I. Soriano, se cita, llama y emplaza, por el término de treinta días a todos los que ya sea como herederos o acreedores se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña JOSEFA GUARONI, para que se presenten ante este juzgado y secretaría del que suscribe, a definir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de derecho; por estar así ordenado en el juicio sucesorio de doña Josefa Guaroni, iniciado por el doctor Ocampo, en representación de don Pedro Panigo y otro.

Lo que se publica a sus efectos.—Santa Fe, junio 12 de 1912—Ignacio M. Luque.

1153 j.-13 v.-13 julio

Por disposición del señor juez federal de la ciudad de Santa Fe, doctor don Eugenio Puccio, se cita, llama y emplaza, a don ERALDO DE SIMONE, para que en el término de treinta días comparezca a estar a derecho en la demanda que por cobro de pesos le ha promovido ante el juzgado el Banco Hipotecario Nacional, bajo apercibimiento de rebeldía si no comparece, y de nombrarle por su defensor en el juicio, al de ausentes del juzgado, doctor Hernández López.—Santa Fe, mayo 28 de 1912.—Juan M. Parma, secretario.

1109-j-6-v-6 agos.

Por el VIZCONDE E. M. DE VOGÜE 19

EL AMO DEL MAR

PRIMERA PARTE

IV

Conversación bajo el globo

—Sí; pero cuando encuentran algo mejor me dejan, y hacen perfectamente. La libre y perpetua investigación de lo mejor, es la ley de nuestro pueblo, el principio mismo de nuestra vida. Vd. es un celta, para nada tiene en cuenta los hechos. Toda mi educación, no ha tenido otro objeto que enseñarme a considerar los hechos en primer lugar, y a sacar de ellos el mejor partido posible, para alargar mi vida.

—Toda la mía, me ha enseñado, por el contrario, a despreciar el hecho que [...]

[...] esfera, objeto de sus ambiciones y lugar de sus luchas, personificaban el trágico dueño de dos razas, de dos mentalidades. Ambos ardían en el mismo deseo, la conquista de ese globo, pero por caminos y con fines diferentes: uno por medio de su oro, para reunir más todavía; el otro por su espada, para plantar allí su bandera y entregarse a los antiguos sueños de grandezas que le recordaba este emblema. El primero, veía en su globo una rica presa; buscaba allí el empleo práctico de su joven exuberancia y la satisfacción de sus robustos apetitos. El segundo, continuaba en él, las locuras caballerescas de sus antepasados, las Cruzadas y la Revolución: libertadores del Santo Sepulcro o libertadores del género humano, propagandistas del Evangelio o los Derechos del hombre, todos los de su raza se habían desbordado por el mundo, para recoger la gloria sembrando ideas por todas partes; esforzándose por construir [...]

[...] un molino continúan dando vueltas en lo alto, empujadas por el viento, aun cuando ya no haya grano que triturar en la muela. Su obstinado patriotismo, pretendía ignorar la humanidad y la civilización, cuando en realidad, lo que hacía éste pródigo idealista era trabajar por ellas poderosamente. El hijo de los Wikings, no era menos sincero, ni menos fiel al duro proselitismo aprendido en la Biblia, cuando ocultaba con esas grandes palabras, su ardiente necesidad de aventuras fructuosas; y tenía verdaderamente razón cuando decía que de la misma manera que el desinteresado obrar del otro, su industriosa rapacidad, colaboraba al perfeccionamiento de ese globo, y al misterioso nacimiento del futuro, donde ambos consumían sus contrarias energías.

El oficial se había levantado y Mr. Robinsón le tendió la mano.

—¿No me quiere usted mal, verdad? Buscaba su interés al mismo tiempo que el mío. Diga usted lo que quiera [...]

[...]dad del gesto de su interlocutor, añadió: Es usted de un temple distinto al mío, pero es usted noble y sincero, y los hombres así, merecen todo mi aprecio.

Durante esta conversación, que tan profundamente agitaba su alma, se había distraído varias veces a causa de la obsesionante pregunta, que sin cesar se hacía.

—¿Dónde diablos, he visto yo esta cara?

Súbitamente y al mismo tiempo que su mano oprimía la del americano, se hizo la luz en su memoria. Esa cara, la había visto aquella misma mañana, en medio del sueño doloroso, en que todavía flotaba su pensamiento. Esos ojos claros, le habían mirado de arriba abajo, con una altanera indiferencia y muy de cerca, durante algunos segundos. Su huésped era el señor del automóvil, que tan peligrosamente le había rozado, ante el pos[...]

[...]to asaltaba su espíritu.

—¿Se sonríe usted?—dijo con extrañeza Mr. Robinsón.

—Sí, de una rara coincidencia. Sabe usted querido señor, que ha estado a punto de aplastar esta mañana, a hombre con quien contaba para realizar sus grandes proyectos? Recuerde ... calle de Rivoli.... Si yo creyese en los presagios, esta advertencia tan a tiempo, sería una razón más para no escucharle.

—Verdaderamente. ¿Era usted aquel transeunte? Hubiera sido una desgracia de que jamás me hubiera consolado. Pero interpreta mal usted los augurios: mi inteligente máquina le llamaba, para conducirle por derroteros nuevos y rápidos hacia la gran fortuna que allí le aguarda....

—Fuera del camino recto—murmuró Tournoël, dejando caer la cabeza tristemente.

Salió del despacho. A lo largo de [...]

[...] pedirse a sí mismo, ver en ellas verdades de sentido común y estrechas afinidades con sus propios juicios sobre la historia y la vida, en ciertos y determinados días. Dos grandes consejeras luchaban en él: la experiencia del joven moderno, que ha recorrido el mundo, observando atentamente las fuerzas que lo transforman; y la conciencia de sus antepasados, la ley de herencia reguladora de sus sentimientos innatos. Envidiaba la independencia del espíritu del americano y admiraba a este alegre y potente obrero, que iba reformando el globo bajo los vigorosos golpes de su martillo de oro. Hubiese querido imitarle, pero sus movimientos íntimos no eran libres. Una pesada armadura de hierro los comprimía y estaba perfectamente ceñida a todo su sér moral, por las manos invisibles de los muertos. ¿Rompería? Un secreto instinto le decía que no [...]

UNA QUINTA

295.134 metros cuadrados

REMATE JUDICIAL

POR

Eugenio Martinez



EL DÍA 15 DE JULIO

á las 10 1/2 de la mañana

En las puertas de los Tribunales

de la Capital y ciudad de Santa Fe

En la zona de las quintas de veraneo, al Nord-Oeste de la Ciudad, con frente por el Este al camino real que va á Esperanza y por el Norte el que va al puente Iriondo, dando su fondo con el Rio Salado.

A seis cuadras de la linea del tranway que va al Matadero, á cinco kilómetros del puerto de ultramar de la capital.

Base $ 10.000

Que es la tasación para la contribución directa.

De acuerdo con el siguiente:

EDICTO JUDICIAL

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación, de la Capital de la Provincia de Santa Fe: Doctor Don Nestor Costa, secretaria á cargo del Señor Escribano Público autorizante Don Marcos D. Arteaga, se hace saber que el martillero de la matricula Don Eugenio Martinez, procederá á vender en subasta pública con base de *Diez mil pesos moneda nacional legal*, que es la tasación para el pago de la Contribución Directa, el dia 15 de Julio de mil novecientos doce, á las diez y media de la mañana, en las puertas del Tribunal el inmueble con lo plantado y clavado que se describe á continuación:

1.°—Los lotes D, E, F, G, H. L, M, N, O, P, de la manzana V. del plano levantado de los mismos terrenos por el Ingeniero Municipal Don Arturo Lomello y que se encuentra agregado en el Registro del Escribano Público Don Roque J. Nikilson, escritura número Ochenta y Tres con fecha 7 de Abril de mil novecientos diez, los que unidos y adherentes entre sí, forman una superficie de *trece mil cuatrocientos veintiocho metros, noventa centimetros cuadrados*.

2.°—Los lotes D. E, F, G, H, L, M, N, O, P, de la manzana VI, del plano anteriormente mencionado, los que unidos adherentes entre sí, forman una superficie total de *trece mil cuatrocientos ventiocho metros, noventa centimetros cuadrados*, y lindan al Norte, con camino al puente Iriondo, al Sud con la manzana V; al Este la manzana III y al Oeste los lotes C. R. de la misma manzana VI, calle por medio entre las manzanas V y VIII.

3.°—Los lotes a, b, c, d, e, f, g, h, i, k, de la manzana VII del plano anteriormente mencionado, los que estando unidos y adherentes entre sí, tienen una superficie total de *diez y seis mil cuatrocientos setenta y cinco metros, sesenta y ocho centimetros cuadrados*, y lindan al Norte, con la manzana VIII, al Sud lote Y, al Oeste manzana V, calle por medio en estos tres rumbos y al Este el camino Esperanza.

4.°—Los lotes a, b, c, d, de la manzana VIII del plano anteriormente mencionado los que estando unidos y adherentes entre sí, forman una superficie total de *siete mil quientos cuatro metros, cuarenta y un centimetros cuadrados*, lindando al Norte camino al puente Iriondo, al Este camino Esperanza, al Sud manzana VII, y al Oeste manzana VI, calle por medio en estos dos últimos rumbos.

5°—Los lotes B, C, D, E, F, G, H, Y, del plano anteriormente mencionado, con una superficie total cada uno de *Once mil ciento sesenta y dos metros, dos centimetros cuadrados*, ó sea en conjunto *ochenta y nueve mil doscientos noventa y seis metros, diez y seis centimetros cuadrados*, y los que unidos y adherentes entre sí, lindan al Norte calle por medio con las manzanas III, V y VII, al Sud lote A, al Este camino a Esperanza, al Oeste lote Y.

6°- El lote letra A, con una superficie de *un ciento cincuenta y cinco mil metros cuadrados*, más ó menos, del plano anteriormente mencionado, lindando al Norte lote B, al Oeste lote Y, al Este camino á Esperanza y al Sud el Rio Salado

En total, metros cuadrados 295.134: Doscientos noventa y cinco mil ciento treinta y cuatro

En el referido terreno existe una casa de madera y techo de zinc, compuesta de cuatro piezas, con galeria, galpón, etc., la cual entra en la subasta que va á practicarse.

CREDITOS

I—Un crédito del señor Federico Ferreira, de *ochocientos pesos moneda legal*. Contra don Alberto H. Montyn, y otro de *cuatrocientos pesos moneda legal* contra don Nicolas Urquia, según documento privado obrante en autos á fojas treinta.

II—Un crédito contra don Nicolás Urquia de *quinientos pesos moneda legal* documento obrante en autos, foja cincuenta y uno.

III—Un crédito contra don Nicolás Urquia de *doscientos cincuenta pesos m|n.*

IV—Otro contra Dn. Alberto H Montyn de *ochocientos setenta y cinco pesos moneda legal* obrante en fojas veinte.

V—Un crédito contra don Federico Ferreyra (hijo) por *setecientos seis pesos con sesenta centavos moneda nacional legal*, obrante en fojas ciento siete y noventa y cinco.

VI—Un crédito contra Don Nicolás Urquia de *un mil pesos, moneda nacional* según contra documento que obra á fojas veinte.

Todas estas acreencias se encuentran debidamente detalladas en el informe presentado por el Síndico, doctor don Diógenes C. Antille y que corren agregadas de fojas sesenta y ocho y de ciento siete á ciento nueve del expediente caratulado «Federico Ferreyra—Cesión de bienes».

Los títulos de propiedad se encuentran agregados al mismo expediente, pudiendo los interesados revisarlos antes del remate, pues verificado éste no se atenderá reclamo.

La propiedad reconoce una hipoteca por veinte mil pesos moneda legal á favor de la señora Carolina Joris de Allot, constituida el siete de Mayo de mil novecientos diez, por el plazo de dos años con opción á tres, con el interés del nueve por ciento anual.

El que resulte comprador del inmueble, entregará en el acto al rematador el diez por ciento como seña y á cuenta.

Los créditos se venderán sin base, en una sola cantidad, siendo obligatorio al que resulte comprador, pagar la suma en que se le adjudiquen en el acto.

Santa Fe, Junio veintiuno de mil novecientos doce.

Marcos D. Arteaga
Secretario.

1187-j. 22-v. 15 jul.

Eugenio Martinez
REMATADOR
Escritorio: San Martin 640|44
SANTA FE

USAD

El afamado calzado Norteamericano

MARCA

FLORSHEIM & Co.

Importado por la Gran Zapatería

LA VENCEDORA

San Martin 602 --- SANTA FE



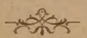
SASTRERÍA

CAMISERÍA, SOMBRERERÍA

ARTÍCULOS PARA HOMBRES

PRECIOS REDUCIDOS

Miguel De Feo



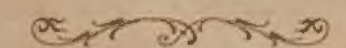
SAN GERÓNIMO 671 -- SANTA FE

PRONTITUD

— Y —

ESMERO EN EL TRABAJO

CORTE ESPECIAL



LIQUIDACION DE TODOS LOS ARTICULOS

DE INVIERNO EN EL RAMO DE SOMBRERERIA, CAMISERIA ETC.

REMATES

Remate Judicial

—POR—

Oscar Ureta Videla

El jueves 18 de Julio de 1912, á las 10 de la mañana, en las puertas del tribunal, de acuerdo con el siguiente—

Edicto Judicial

Por disposición del señor juez de 1ª instancia de la 3ª nominación, doctor Néstor Costa, secretaría del escribano autorizante, se hace saber que el día jueves diez y ocho de julio del corriente año, a las diez de la mañana, en las puertas de esta secretaría, se procederá a la venta en subasta pública, por el rematador señor Oscar Ureta Videla, del inmueble siguiente: un terreno situado en la Colonia Vila, departamento Castellanos, compuesto, más o menos, de ciento sesenta metros de frente, por cien metros de fondo; lindando: al Norte, con Pablo Pierini; al Sur, con calle pública; al Este, con Sebastián Nota, y al Oeste, con Heraldo Hnos. En este terreno existe un edificio, compuesto de tres piezas, una cocina y un galpón, y está alambrado por todos los costados.

SIN BASE

POR SER TERCERA SUBASTA

Los títulos de este inmueble no han sido presentados, y el que resulte comprador, se conformará con el acta de remate, no habiendo lugar a reclamo por falta o insuficiencia de ellos, una vez efectuada la venta.

El comprador entregará el diez por ciento como seña y garantía de la compra, en el momento del remate.

Así ha sido ordenado en el juicio sucesorio de don JOSE HIRSHMANN. Por más datos a esta secretaría, o al rematador.—Santa Fe, julio 2 de 1912.

1222 j.-3 v.-18 julio

ABDON VIANA

Escritorio: Calle Juan de Garay 25 (oeste)

Sección compra venta de propiedades

Casa y terreno en venta

POSICION INMEJORABLE Y DE PORVENIR - - -

CONDICIONES LIBERALES

Se vende la propiedad situada en la calle Moreno número 11, a dos cuadras ... y patio, embaldosado, cocina, cuarto de baño y un galpón y demás dependencias.

Tiene instalado el servicio de aguas corrientes, cloacas, vereda de mosaico y la calle está adoquinada.

Tiene una superficie de doce metros de frente, por cuarenta y un metros de fondo.

La huerta está poblada de árboles frutales, subdividida convenientemente.

Los títulos son perfectos, garantidos.

Para tratar y por mayores informes ocurrir al rematador, calle Juan de Garay número 25, (Oeste).—Abdón Viana.

1204-v-junio 27.

Una manzana de terreno

EN RAMAYON

Por orden de su dueño, se vende la manzana de terreno número 180, situada en parte céntrica, frente a la estación del ferrocarril, que consta de cien metros en cada uno de los cuatro costados, y que se ha subdividido en varios lotes, pudiendo el comprador adquirirlos todos, si así le conviene.

El terreno es a propósito como para edificar una casa para negocio o casas para obreros, por la posición en que se encuentra ubicado.

Los títulos son inmejorables, y están a disposición de los interesados en mi escritorio, Juan de Garay 25 (E.), donde podrán tratar. — ABDON VIANA, rematador público.

1210 v-29 junio.

Remate Judicial

— POR —

Ciriaco Fernandez

De un importante lote de cereales

Depositado en la estación Diaz, en poder del señor Benito Gonzalez.

Por disposición del señor juez de 1ª instancia, de la 2ª nominación, secretaría del escribano don Vicente Ingaramo, procederé el día once de julio próximo, a las diez de la mañana, en las puertas del tribunal, a la venta de todos los bienes embargados en el juicio que por cobro de pesos sigue don BENITO GONZALEZ, y otro, que consisten en el 10, 23, 25 y 30 por ciento de la cosecha que por concepto de arrendamiento de ciento noventa cuadras, situadas en Diaz, y sembradas de lino y maíz, deben abonar los arrendatarios Daniel Vázquez, Joaquín Fernández, Pío Lenarduzzi, Valentín Oviedo, Lorenzo Maizales, José González, ... previniendo que actualmente se ha entregado al depositario señor González y por concepto de esse tanto por ciento, ochenta y ocho quintales de lino y quinientos de maíz, faltando aún por entregar una buena partida de este último cereal, que se encuentra en las chacras para ser trillado.

En el acto del remate, el comprador depositará como seña el 10 por ciento del importe total

Santa Fe, junio 27 de 1912.—Ciriaco Fernández.

1202 j-27-v-11 julio.

Luis Martinez Marcos

REMATARÁ

El domingo 26 Julio 1912

Manzanas de terreno

UBICADAS

á un paso del centro de la ciudad

Villá de Veraneo

Proximamente amplios detalles

Por otros informes ocúrrase á mis oficinas calle 1° de Mayo 629 entre Salta y Mendoza, Teléfono 328.

Luis Martinez Marcos.

Rematador

1127 e.-j.-4 v.-7 julio

LUIS MARTINEZ MARCOS

Oficinas 1o DE MAYO 629

El domingo 21 de Julio

a las 4 p. m.

REMATARÉ

Dos espléndidas casas para renta

Calle Sulpacha 71 y 73

Entre las de URQUIZA y FRANCIA

Base de c/u. $ 7.500

El terreno mide en conjunto 20.10 metros de frente al norte por 48.30 de fondo. El edificio consta de 5 piezas y demás comodidades, que no es necesario detallarlas; basta sólo Kcon decir que reunen todas aquellas condiciones que son indispensables para ser ocupadas por familias pudientes. Condiciones de venta: mitad al contado y el resto a uno o dos años de plazo, garantía hipotecaria de la misma propiedad e interés bancario. Títulos perfectos. En el acto del remate exigiré a todo comprador el 10 por ciento de ...